

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
INVERSIÓN.....	1
INTEGRACIÓN SOCIAL.....	1
INNOVACIÓN	4
SALUD.....	9
PARTICIPACIÓN	22
JUVENTUD	22
ETNIA	23
DESARROLLO ECONÓMICO – EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD.....	41
EDUCACIÓN	43
MUJER Y GÉNERO (LGTBI)	46
LGTBI.....	56
AMBIENTAL.....	59
CULTURA Y DEPORTE.....	64
CONCLUSIÓN.....	75
Anexos.....	76
-Anexo 1. Avance ponderado PDL 2025.....	76
-Anexo 2. Informe Ejecutivo 4to trimestre 2025.....	76
-Anexo 3. VISOR_SDP_PDL_2025-2028 (6)	76

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Local de Chapinero presenta los programas y estrategias implementadas con el objetivo de potencializar el crecimiento de la localidad a través de entornos seguros, donde se priorice la actividad económica, turística y cultural como ejes de prosperidad, en el que se impulsen la articulación y el desarrollo sostenible en sus zonas rurales y urbanas, que fortalezcan las condiciones educativas orientadas a proyectos de vida con propósito y transformaciones desde lo individual y colectivo, mediante agentes de cambio que consoliden la confianza ciudadana.

Este documento busca proporcionar una visión integral de la gestión realizada, que permita evaluar los logros alcanzados y establecer estrategias para fortalecer el desarrollo local en los próximos años. El 2025 fue sin duda un año de grandes retos donde se recibió un bajo índice de proyectos formulados y adjudicado, dando como resultado que en el segundo semestre se logró respaldar el cumplimiento, mediante el compromiso del 84.63% del presupuesto asignado a las 63 metas asignadas al Fondo en la vigencia 2025, los contratos que se reportan a continuación son los que se adjudicaron para el cumplimiento directo de las metas. Es necesario aclarar que con el recurso asignado a los proyectos de inversión se contrata el equipo necesario para la formulación, seguimiento y apoyo a la supervisión de los proyectos.

Es importante destacar que en el segundo semestre de la vigencia se requirieron esfuerzos especiales en la transición de administraciones y generación de nuevos lineamientos que permitieron un trabajo conjunto en diferentes frentes. Así se concentró en plantear proyectos de alto impacto, contratar e iniciar su ejecución. Paralelamente, se realizaron cambios internos que buscaban mejorar el seguimiento efectivo y los procesos de planeación, que incluyen la programación de la formulación y cumplimiento de la meta dentro de la misma vigencia asignada.

INVERSIÓN

INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE GERENCIA 2025					PRESUPUESTO		
					Recursos Apropiad os	\$ 3.846.739.534	
N Proye cto	2505	Nombre Proyecto	CHAPINERO COMPROMETIDO CON EL BIENESTAR: APOYO PSICOSOCIAL Y ECONÓMICO PARA LA COMUNIDAD		Ej Presu puestal	\$ 3.137.442.894	
Nº Objetivo Estratégico	2	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Confía en su Bien - Estar		% Ej Pre supuestal	82%	
Nº Programa	7	Programa	Bogotá, una ciudad con menos pobreza.	Giros	\$ 3.092.463.361		
				% Giros	80%		
Metas	Desc. Meta cuatrienio				Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Beneficiar 679 personas mayores con apoyo económico tipo C.				679	679	100%
2	Atender 28000 personas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.				7000	7000	100%
3	Beneficiar 160 jóvenes con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad				40	40	100%
Contrato s	# Secop 2 025	Objeto 2025		Modalidad de contrataci ón	# Contrato 2025	Contratist a	Valor total
1	SDIS-9232-2025 & FDLCH-CIA-294-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO, PARA LA ASIGNACIÓN, DISPOSICIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA DISPERSIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONADAS DE LA ESTRATEGIA DE		Convenio Interadmi nistrativo	SDIS-CD-226561-2025	Secretaria Distrital de Integració n Social	\$ 1.241.398.00 0,00

		INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO, DIRIGIDAS A LOS BENEFICIARIOS DE ESTA LOCALIDAD				
--	--	---	--	--	--	--

Durante la vigencia 2025, el área de Integración Social de la Alcaldía Local de Chapinero adelantó acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar social, la garantía de derechos y la atención integral de las poblaciones en condición de vulnerabilidad del territorio. En articulación con las políticas distritales y los lineamientos del Plan de Desarrollo, se desarrollaron estrategias enfocadas en la prevención de violencias, la promoción de la autonomía, el apoyo psicosocial y económico para la comunidad, mediante la ejecución de proyectos y contratos que permitieron ampliar la cobertura de atención y responder a las necesidades identificadas en la localidad. A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada, desagregada por proyecto, con el fin de evidenciar los avances, resultados y retos asociados a su implementación.

ALCANCE

Las transferencias monetarias no condicionadas son entregadas a los hogares pobres y/o vulnerables de la localidad, de acuerdo con las recomendaciones técnicas realizadas por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) al Comité Coordinador de la estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, quien define los criterios y montos; la definición de los criterios para realizar la selección de los beneficiarios utiliza como mecanismo de focalización el SISBEN IV y el instrumento para realizar la focalización de los hogares beneficiarios es la Base Maestra consolidada por la SDP, que incluye todos los hogares potencialmente beneficiarios de recibir una transferencia de IMG. Es decir que para un hogar reciba transferencias monetarias debe estar dentro de las categorías del SISBEN IV definidas por el Comité Coordinador.

Ahora, una vez definidos los criterios y montos, las transferencias monetarias no condicionadas son entregadas de manera mensual a los hogares pobres y/o vulnerables de la localidad de Chapinero, focalizados de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité Coordinador.

La Base Maestra es enviada por la SDP a la Dirección de Transferencias de la Secretaría Distrital de Integración Social, quien genera los listados de hogares beneficiados aplicando los filtros para verificar los criterios de ingreso, identificando las restricciones y realizando controles de calidad (bloqueos), posteriormente una vez se tienen identificados los Hogares finales por atender, se realiza la definición del titular de la transferencia monetaria que debe ser mayor de edad con documento de identidad válido y vigente

POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA

Personas mayores: mujeres de 54 años en adelante y hombres de 59 años en adelante, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, teniendo en cuenta sus particularidades de género, orientaciones sexuales, etarias, étnicas, de discapacidad, como víctimas del conflicto armado o por su pertenencia a la ruralidad de la ciudad, reconociendo las diferentes condiciones, situaciones y formas de estar en la vejez.

De igual manera también se verán beneficiadas algunas familias y jóvenes condicionados.

Resultados

Periodo	Cupos (personas)	Tipo de apoyo	Número de meses	Valor mensual por cupo	Valor total del periodo
Febrero de 2025	679	Apoyo económico Tipo C	1	\$130.000	\$88.270.000
Marzo – Abril de 2025	679	Apoyo económico Tipo C	2	—	\$203.700.000
Mayo – Junio de 2025	679	Apoyo económico Tipo C	2	—	\$203.700.000
Total acumulado (corte)	679	—	5 meses	—	\$495.670.000

El presente análisis se realiza tomando como referencia la ejecución de los apoyos económicos tipo C durante los meses de febrero a junio de 2025, periodo que corresponde a un corte parcial de la vigencia, teniendo en cuenta que el proyecto continúa en ejecución.

Durante este periodo, se asignaron 679 cupos, impactando de manera directa a 679 personas, quienes recibieron apoyo económico de forma continua a lo largo de cinco (5) meses. En términos financieros, la ejecución acumulada para el periodo analizado asciende a un valor total de \$495.670.000, distribuido en tres momentos de ejecución entre febrero y junio de 2025.

La implementación de los apoyos económicos en los meses referidos evidencia el compromiso de la Administración Local con la atención de la población en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al alivio de cargas económicas y al fortalecimiento del bienestar de las personas beneficiarias. Los resultados aquí presentados corresponden a un corte de seguimiento, por lo cual podrán variar conforme avance la ejecución del proyecto en los meses siguientes.

Actividades relacionadas con la gestión

Acciones administrativas:

Orientación y validación del proceso de pago (billeteras virtuales- efecty)

Reporte de novedades a la dirección de transferencias monetarias de la SDIS con respecto a los pagos y las barreras para las personas mayores, especialmente efecty

Gestión del proceso de adición y prórroga 2026 (meta personas mayores) para garantizar pago durante enero y junio 2026.

Pago de los gastos operativos de los meses de agosto y septiembre del cia-4002-2011 (compensar).

Acciones técnicas:

Reuniones con dirección de transferencias monetarias con respecto a seguimiento de los pagos ocasionados hasta el mes de octubre /2026

Reuniones con dirección de transferencias monetarias para los tramites de prórroga de la meta transferencias de las personas mayores enero-junio 2026.

Encuentros de Desarrollo Humano:



Imagen 1: Encuentros de desarrollo humano con la comunidad beneficiaria

FECHA	LUGAR	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
18 DE NOVIEMBRE	BOSQUE CALDERON		
19 DE NOVIEMBRE	SAN MARTÍN		
20 DE NOVIEMBRE	LA SUREÑA		

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO		
				Recursos Apropriados	\$ 263.601.000	
N° Proyecto	2306	Nombre Proyecto	CHAPINERO PARA TODOS: ESPACIOS QUE FOMENTAN EL CUIDADO Y EL CRECIMIENTO	Ej Presupuestal	\$ 243.026.558	
N° Objetivo Estratégico	4	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	% Ej Presupuestal	92.19%	
N° Programa	30	Programa	Atención del déficit social para un hábitat digno.	Giros	\$ 31.533.333	
				% Giros	11.96%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025

1	Dotar y/o acondicionar 1 unidad operativas orientadas a la prestación de servicios a la persona mayor			1	1	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	FDLCH-SASI-004-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA UNA (1) UNIDAD OPERATIVA ORIENTADA A LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	CCV-413-2025	GESCOM S.A.S.	\$199.026.558

ALCANCE

De conformidad con el Acuerdo Distrital 637 de 2016, que modifica el Acuerdo Distrital 257 de 2006, la Secretaría Distrital de Gobierno y las Alcaldías Locales tienen a su cargo la formulación, ejecución y seguimiento de políticas y proyectos orientados al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, la convivencia, la participación ciudadana y el desarrollo social en el ámbito local, con autonomía administrativa y financiera.

En este marco, y conforme al Decreto Distrital 411 de 2016, la Alcaldía Local de Chapinero adelanta los procesos de formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión financiados con recursos del Fondo de Desarrollo Local, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, el cual, a través del Programa 30, promueve estrategias para la atención del déficit social y el acceso a servicios con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables.

En coherencia con lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero ejecuta el proyecto de inversión No. 2306 “Chapinero para todos: espacios que fomentan el cuidado y el crecimiento”, priorizado mediante Presupuestos Participativos, cuyo objeto es la dotación y adecuación de espacios destinados a la prestación de servicios sociales. En este sentido, se requiere la adquisición de elementos para una unidad operativa orientada a la atención de personas mayores en la localidad de Chapinero, en cumplimiento de las metas del proyecto y del Plan de Desarrollo Distrital, con el fin de fortalecer la atención integral y mejorar la calidad de vida de esta población.

POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA

En concordancia con la meta #3 la población beneficiaria del proyecto corresponde a personas mayores del territorio de Chapinero, priorizando a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social, económica o de riesgo. En particular, se atenderá a personas mayores que acceden a servicios sociales orientados al cuidado, la participación y el bienestar de “La Casa de La Sabiduría de Chapinero”.

La intervención busca fortalecer el acceso a servicios con enfoque diferencial, garantizando condiciones adecuadas de atención mediante la dotación y/o acondicionamiento de las unidades operativas destinadas a estos grupos poblacionales.

RESULTADOS

Estado actual del proyecto.

En materia contractual, el proyecto se encuentra adjudicado y con el contrato debidamente suscrito por las partes; no obstante, se encuentra pendiente el inicio de su ejecución, el cual está condicionado a la revisión, verificación y aprobación de la totalidad de los documentos contractuales, así como a la suscripción del acta de inicio por parte del contratista.

Actualmente, se continúa con la revisión de la documentación contractual presentada, y se ha identificado la necesidad de aclarar aspectos relacionados con las características técnicas de los elementos tecnológicos ofertados por el contratista. En este sentido, se solicitó la remisión de las fichas técnicas correspondientes, con el fin de que sean evaluadas por las áreas competentes de sistemas.

Adicionalmente, se encuentra pendiente definir la propuesta de redistribución del saldo disponible por valor de \$13.526.558, correspondiente a la diferencia entre el valor total disponible del proyecto y el valor total ofertado, la cual deberá ser analizada y avalada conforme a la normativa vigente. (Revisar anexo del acta de reunión)

RESULTADOS ESPERADOS:

Unidades operativas orientadas a la atención de jóvenes, primera infancia y personas mayores dotadas y/o acondicionadas, garantizando condiciones adecuadas de infraestructura, mobiliario y equipamiento para la prestación de servicios sociales.

Mejora en la calidad, oportunidad y continuidad de la atención brindada a las poblaciones beneficiarias, mediante espacios funcionales, seguros y accesibles que favorezcan el desarrollo integral, el cuidado y el bienestar.

Fortalecimiento de la oferta de servicios sociales en la localidad de Chapinero, con enfoque diferencial y poblacional, contribuyendo a la reducción de brechas en el acceso a servicios para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Optimización de las condiciones operativas de las unidades de atención, permitiendo una atención más eficiente y articulada con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital y las metas del proyecto de inversión.

INNOVACIÓN

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO		
				Recursos Apropriados	\$179.179.000	
N° Proyecto	2328	Nombre Proyecto	CHAPINERO INNOVA: FORTALECIMIENTO DE NUESTRA IDENTIDAD	Ej Presupuestal	\$ 128.615.288	
N° Objetivo Estratégico	5	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Confía en su Gobierno	% Ej Presupuestal	71,78%	
N° Programa	39	Programa	Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana	Giros	\$ 43.025.000	
				% Giros	24.01%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Desarrollar 4 acciones orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"			1	1	100%
2	Fortalecer 4 unidades de innovación publica y social a nivel local			1	1	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total

1	CO1.SLCNTR.16347 104	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓ N INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA DE BOGOTANEIDAD , APLICANDO METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL.	OPS	383-2025	Ernesto Benavides Dulce	\$2.976.00 0
2	FDLCH-PMINC- 005-2025	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓ N INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA DE BOGOTANEIDAD , APLICANDO METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL, PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIE NTO DE LA NORMALIZACIÓ N DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO CONTRA LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	PMINC	395 -2025	NOSTOS COMPAN Y	\$39.844.0 00

ALCANCE

En el marco de la implementación de la Estrategia Bogotaneidad en la localidad de Chapinero. Este apartado se elabora como parte del informe de gestión institucional, y da cuenta

de las acciones, resultados y avances desarrollados desde el enfoque de cultura ciudadana, prevención de violencias y apropiación del espacio público.

OBJETO DE LA INTERVENCIÓN:

Desarrollar acciones de cultura ciudadana en el marco de la Estrategia Bogotaneidad, orientadas a la prevención del acoso sexual callejero y al fortalecimiento de prácticas de convivencia, corresponsabilidad y respeto en el espacio público de la localidad de Chapinero, mediante procesos pedagógicos, comunitarios y simbólicos.

BIENES, SERVICIOS O PROCESOS DESARROLLADOS:

Desde el Área de Innovación se desarrollaron procesos de intervención comunitaria y pedagógica en el espacio público, los cuales incluyeron acciones en calle orientadas a la sensibilización ciudadana, así como encuentros formativos con un grupo juvenil focalizado.

Las acciones en calle se concibieron como escenarios de diálogo directo con la ciudadanía, permitiendo visibilizar problemáticas asociadas al acoso sexual callejero y promover reflexiones sobre comportamientos cotidianos, corresponsabilidad ciudadana y cuidado colectivo.

Adicionalmente, se adelantó un proceso formativo con jóvenes de la Fundación Oasis en la Montaña, en el cual se abordaron componentes emocionales, reflexivos y creativos, orientados a la construcción colectiva de mensajes simbólicos de cultura ciudadana.

GRUPOS POBLACIONALES ATENDIDOS:

La estrategia estuvo dirigida a la ciudadanía en general que transita por el espacio público de la localidad de Chapinero, incluyendo mujeres, hombres y personas de diversas identidades, así como a jóvenes vinculados a la Fundación Oasis en la Montaña, quienes participaron en el grupo de intervención.

RANGOS DE EDAD:

Los rangos de edad de las personas participantes correspondieron principalmente a población joven y adulta, entre los 14 y 60 años, de acuerdo con los registros de participación en las acciones en calle y los encuentros formativos desarrollados.

TIPO DE ATENCIÓN:

La atención brindada fue de tipo pedagógica, preventiva y comunitaria, a través de intervenciones presenciales en el espacio público y encuentros grupales de carácter formativo, con enfoque participativo y de cultura ciudadana.

Resultados alcanzados y proyectados:

Durante el periodo reportado se realizaron tres (3) acciones en calle en puntos estratégicos de la localidad, con la participación de cincuenta y tres (53) personas. Estas intervenciones permitieron generar espacios de conversación, reflexión y sensibilización frente al acoso sexual callejero y la convivencia en el espacio público.

ACCIONES EN CALLE			
NO.	FECHA	LUGAR	CANT. PERSONAS
1	25/07/2025	Parque los Hippies	19
2	27/07/2025	Parque Lourdes	14
3	21/08/2025	Altos de patios	20
TOTAL			53

Anexo 1. Acciones en calle realizadas en el periodo 2025

Así mismo, se llevaron a cabo dos (2) encuentros del grupo de intervención, con la participación de diecisiete (17) jóvenes de la Fundación Oasis en la Montaña, consolidando un proceso formativo orientado al análisis crítico de prácticas naturalizadas y a la construcción colectiva de mensajes de cambio.

Como resultados proyectados para el 2026 se prevé el cierre de las (5) acciones en calle y (6) Grupo de intervención para que se puedan consolidar los aprendizajes, fortalecer el impacto territorial y permita cumplir los objetivos pedagógicos, comunitarios y simbólicos de la estrategia, especialmente en la prevención del acoso sexual callejero en el espacio público.

Reuniones, visitas técnicas y acompañamientos institucionales

En el marco de la implementación de la Estrategia Bogotaneidad, se realizaron reuniones de planeación, seguimiento y articulación institucional, orientadas a la organización operativa de las actividades, el cumplimiento de los lineamientos metodológicos y el acompañamiento al proceso de intervención comunitaria.

Estas acciones permitieron garantizar la coherencia entre los objetivos planteados, las actividades desarrolladas y los resultados alcanzados, así como fortalecer la coordinación interinstitucional necesaria para la ejecución de la estrategia en el territorio.





SALUD

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO		
				Recursos Apropia dos	\$ 2.204.440.000	
Nº Proyecto	2543	Nombre Proyecto	Chapinero cuida tu vida: Acciones integrales en salud y bienestar comunitario	Ej Presupuestal	\$ 1.998.838.099	
Nº Objetivo Estratégico	2	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Confía en su Bien - Estar	% Ej Presupuestal	90,67%	
Nº Programa	10	Programa	Salud Pública Integrada e Integral	Giros	\$ 233.166.666	
				% Giros	10,58%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Beneficiar 101 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).			24	24	100%
2	Vincular 320 personas en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado			80	80	100%

3	Beneficiar 425 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.			110	110	100%
4	Vincular 400 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida			100	100	100%
5	Vincular 201 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.			50	50	100%
6	Vincular 400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.			95	95	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	FDLCHC D-404-2025(151428)	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES Y DESARROLLAR ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN SALUD FÍSICA; NUTRICIONAL Y ORAL EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO 2543 CHAPINERO CUIDA TU VIDA ACCIONES INTEGRALES	Contratación Directa Con Ofertas	FDLCHCIA-404-2025(151428)	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. (OFICIAL)	\$ 508.245.096,00
2	FDLCHCIA-001-2025	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)	FDLCH-305-2025 (137784)	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. (OFICIAL)	\$ 332.366.670,00

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				
3	FDLCH-CIA-003-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL OTORGAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS, NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)	FDLCH-304-2025 (145291)	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. (OFICIAL)	\$ 249.826.777,00
4	FDLCH-SAMC-006-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS	Prestación de servicios - Menor Cuantía	CPS- 380-2025	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL AVANCE SOCIOCULTURAL Y AMBIENTAL SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA SAS	\$ 255.068.052,00

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		PSICOACTIVAS EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO				
5	FDLCHC D-361- 2025 (149631)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD MENTAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2543 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.	Contratación directa	FDLCHC D-361- 2025 (149631)	LILIANA PEREZ RODRIGUEZ	\$ 48.720.000,0 0
6	FDLCHC D-362- 2025 (149631)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD MENTAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2543 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.	Contratación directa	FDLCHC D-362- 2025 (149631)	Leonardo Garzón Rayo	\$ 48.720.000,0 0

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

7	FDLCHC D-382- 2025(1496 31)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD MENTAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2543 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.	Contratación directa	FDLCHC D-382- 2025(1496 31)	David Alejandro Pulido Romero	\$ 48.720.000,0 0
8	FDLCHC D-384- 2025 (149631)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD MENTAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2543 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.	Contratación directa	FDLCHC D-384- 2025 (149631)	MAGDA LILIANA MORENO RAYO	\$ 48.720.000,0 0
9	FDLCHC D-359- 2025- (149631)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR	Contratación directa	FDLCHC D-359- 2025- (149631)	PAOLA ANDREA JARAMILLO IZQUIERDO	\$ 48.720.000,0 0

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD MENTAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2543 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.				
10	FDLCHC D-348- 2025 (149631)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD MENTAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2543 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.	Contratación directa	FDLCHC D-348- 2025 (149631)	Carolina lindarte González	\$ 48.720.000,0 0
11	FDLCHC D-350- 2025 (149631)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD MENTAL DEL FONDO DE DESARROLLO	Contratación directa	FDLCHC D-350- 2025 (149631)	NATHALY TATIANA MORERA ABELLA	\$ 48.720.000,0 0

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		LOCAL DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2543 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.				
12	FDLCHC D-349-2025 (149631)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD MENTAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2543 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.	Contratación directa	FDLCHC D-349-2025 (149631)	CONSTANZA MARCELA TORRES	\$ 48.720.000,00

ALCANCE

En la localidad de Chapinero convergen diversas tipologías poblacionales que enfrentan un ejercicio desigual del goce efectivo de derechos. Esta situación se explica, en gran medida, por las particularidades del territorio y por sus dinámicas socioeconómicas, sociopolíticas y psicosociales, las cuales inciden en la capacidad de agencia de las personas como sujetos de derechos y en la materialización efectiva de las distintas políticas públicas, evidenciando brechas estructurales aún por mitigar.

En el marco de la autonomía de la vida cotidiana y de los distintos ciclos vitales, dichas brechas se expresan en múltiples problemáticas, entre las que se destacan la afectación de la salud

mental, el consumo de sustancias psicoactivas, las dificultades en salud sexual y reproductiva y la movilidad reducida. Esta última se encuentra intrínsecamente vinculada al derecho fundamental a la movilidad y se comprende como la deficiencia, limitación o alteración de una o varias estructuras corporales que, en interacción con el entorno, reproducen barreras de accesibilidad y participación social.

En este contexto, el enfoque biopsicosocial, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), se configura como el marco conceptual más pertinente para la garantía integral de derechos de la población. El objetivo del área de salud, en el marco del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, es diseñar e implementar proyectos y estrategias de alcance local orientados a la promoción, fortalecimiento y consolidación de espacios e instancias de apoyo, dirigidos a la transformación de las condiciones de vida de las y los cuidadores, personas con discapacidad, personas mayores, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y, en general, de la población con mayores niveles de dependencia funcional.

Estas iniciativas se desarrollarán desde enfoques territoriales, diferenciales y de género, garantizando una atención integral, equitativa y contextualizada que responda de manera efectiva a las necesidades específicas de cada grupo poblacional, contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida y al ejercicio pleno de sus derechos.

BIENES, SERVICIOS O PROCESOS DESARROLLADOS

Desde el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero se contempla, formula y orienta la Desde el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero se adelantaron procesos de planeación, formulación, orientación y seguimiento de acciones en salud, en el marco de los proyectos priorizados durante la vigencia 2025, con enfoque en la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de la atención integral a poblaciones priorizadas.

En este sentido, se realizó la formulación y orientación de acciones relacionadas con la entrega de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas dirigidas a personas con discapacidad, como complemento al Plan Obligatorio de Beneficios, con el propósito de fortalecer la atención integral de esta población, así como de sus cuidadores y cuidadoras, mediante actividades alternativas en salud física y salud mental.

De manera articulada, se desarrollaron procesos de planeación, formación y seguimiento para la atención de problemáticas prioritarias en salud en la localidad, entre las cuales se destacan las acciones orientadas a la salud sexual y reproductiva, mediante la formulación de estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes, implementadas en instituciones educativas como la IED Simón Rodríguez y la IED Campestre Monte Verde, así como acciones de sensibilización dirigidas a jóvenes y adultos, promoviendo una toma de decisiones informada y consciente a lo largo de los diferentes ciclos de vida.

Así mismo, se diseñaron y acompañaron estrategias para el desarrollo de acciones desde los Dispositivos de Base Comunitaria, orientadas a la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), incluyendo el seguimiento a los procesos de fortalecimiento de los Dispositivos de Base Comunitaria (DBC), en articulación con actores comunitarios y promotores locales.

Adicionalmente, se adelantaron acciones de promoción y atención en salud mental, mediante la concertación con promotores de iniciativas comunitarias, el diseño de estrategias de intervención y la gestión y trámite de peticiones ciudadanas e institucionales relacionadas con esta temática. Estas acciones se complementaron con el diseño de circuitos de cuidado, orientados a la promoción de la salud física, nutricional y oral, como parte de un enfoque integral de bienestar para la población de la localidad.

GRUPOS POBLACIONALES ATENDIDOS

Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 estuvieron dirigidas a diversos grupos poblacionales priorizados, teniendo en cuenta las particularidades sociales, territoriales y de curso de vida de la localidad de Chapinero. En este marco, se atendió principalmente a adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes, en el desarrollo de estrategias de promoción de la salud, prevención de riesgos y fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, con énfasis en salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención de conductas de riesgo.

Así mismo, las intervenciones incluyeron a personas mayores, mediante acciones orientadas a la promoción del envejecimiento activo y saludable, así como a personas con discapacidad y sus cuidadores, a través de procesos de fortalecimiento de la atención integral, ajustes razonables y apoyo a la autonomía funcional. De manera transversal, las acciones beneficiaron a población en condición de vulnerabilidad social y económica, reconociendo las brechas estructurales que afectan el goce efectivo de derechos y priorizando enfoques diferenciales y territoriales para su atención.

CURSOS DE VIDA Y RANGOS DE EDAD

Según los cursos de vida establecidos por parte de la Secretaría distrital de Salud (SDS) se tuvieron en cuenta para la atención de estas metas y acciones según los siguientes cursos de vida y rangos de edad:

Curso de Vida	Rango de Edad
Adolescentes	De 14 - 17 Años
Jóvenes	De 18 - 28 Años

Adultos	De 29 - 59 Años
Persona Mayor	60 años o más

TIPO DE ATENCIÓN

La atención se realizó a través de acciones afirmativas dirigidas a las distintas poblaciones, mediante intervenciones orientadas a la entrega de dispositivos de asistencia personal, la sensibilización frente a consumos problemáticos de sustancias psicoactivas (SPA), la atención psicosocial y otras acciones complementarias en salud. Estas intervenciones permitieron fortalecer el acceso a servicios de apoyo, promover la inclusión social y responder de manera integral a las necesidades identificadas en los diferentes grupos poblacionales, contribuyendo al mejoramiento de su bienestar y calidad de vida.

RESULTADOS ALCANZADOS

Si bien el Plan Obligatorio de Beneficios contempla actualmente la provisión de algunos dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas, se evidencian brechas significativas en el acceso oportuno y efectivo a estos recursos. Dichas limitaciones se explican principalmente por la exclusión de determinados dispositivos dentro del plan y por la persistencia de barreras de acceso al sistema de salud, las cuales dificultan los procesos de autorización y entrega por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), tanto en el régimen contributivo como en el subsidiado.

Entre las patologías que con mayor frecuencia se benefician del uso de terapias alternativas y dispositivos de apoyo se identifican la parálisis cerebral, las disfunciones cerebrales, las neurosis, las psicosis, la esquizofrenia, el autismo, el síndrome de Down, los accidentes vasculares cerebrales, la enfermedad de Parkinson, la esclerosis múltiple, la distrofia muscular, la escoliosis menor de 35 grados, la cifosis y la lordosis leves o moderadas, las secuelas de traumatismo craneoencefálico con disfunción motora, la hiperquinesia, los trastornos profundos del desarrollo, el déficit atencional, la dislexia, las alteraciones en la coordinación psicomotriz, los trastornos de conducta, los problemas del lenguaje y las dificultades de aprendizaje, entre otras.

Es por ello que resulta primordial el otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) a personas con discapacidad, como concepto de gasto que permite establecer un proceso orientado a otorgar dispositivos no incluidos en el Plan Obligatorio de Beneficios, con el fin de favorecer la independencia funcional, la participación comunitaria y complementar los procesos de habilitación y rehabilitación. Se contempló beneficiar a 101 personas con discapacidad

durante el cuatrienio, de las cuales, en la vigencia 2025, se han beneficiado 24 personas, evidenciando un avance progresivo en el cumplimiento de la meta.

La formulación del concepto de acciones complementarias en salud física y nutricional llevó a desarrollar acciones orientadas a disminuir los factores de riesgo asociados al cuidado de la salud física, nutricional y oral en poblaciones en condición de vulnerabilidad. Por ello, se contempló vincular a 320 personas durante el cuatrienio, de las cuales, en la vigencia 2025, se han vinculado 80 personas a través del Circuito del Cuidado, fortaleciendo prácticas de autocuidado y bienestar integral.

La formulación del concepto de acciones para la promoción y atención de la salud mental llevó a implementar acciones colectivas de promoción, prevención y atención, no incluidas en los planes de beneficios ni en los planes de intervenciones colectivas, orientadas a abordar las necesidades psicosociales de comunidades en riesgo. Por ello, se contempló beneficiar a 425 personas durante el cuatrienio, de las cuales, en la vigencia 2025, se han beneficiado 110 personas, consolidando procesos de atención desde un enfoque comunitario y territorial.

Como se mencionó en los párrafos introductorios, existen diversas problemáticas relacionadas con los ciclos vitales. En este marco, el concepto de salud sexual y reproductiva consciente en adolescentes y jóvenes llevó a diseñar e implementar acciones y estrategias orientadas a promover el ejercicio autónomo y responsable de la sexualidad, así como la transformación de mitos y creencias culturales en los diferentes ciclos de vida. Por ello, se contempló vincular a 400 personas durante el cuatrienio, de las cuales, en la vigencia 2025, se han vinculado 100 personas, fortaleciendo el acceso a información, orientación y toma de decisiones informadas.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018), en Colombia el 5,82 % de las personas con discapacidad (103.803) vive en hogares monoparentales nucleares y son hijos e hijas de la persona declarada como jefe de hogar. El 1,9 % de las personas con discapacidad (33.466) son jefes de hogar con hijos menores de 18 años que viven en hogares monoparentales nucleares; de estas, el 84,45 % son mujeres y el 15,55 % son hombres. El ejercicio de funciones vitales recae en una labor de cuidado, por lo que el concepto de acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores permitió desarrollar actividades complementarias en salud, no incluidas en los planes de beneficios vigentes ni ejecutadas por otros sectores. Por ello, se contempló vincular a 201 personas durante el cuatrienio, de las cuales, en la vigencia 2025, se han vinculado 50 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, fortaleciendo capacidades de cuidado y bienestar.

Asimismo, en la población que presenta dificultades relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, el concepto de acciones para la disminución de los factores de riesgo

frente al consumo de SPA llevó a desarrollar acciones orientadas a disminuir dichos factores mediante la creación y fortalecimiento de dispositivos comunitarios en salud como estrategias de base comunitaria. Por ello, se contempló vincular a 400 personas durante el cuatrienio, de las cuales, en la vigencia 2025, se han vinculado 95 personas, consolidando acciones preventivas desde un enfoque comunitario y participativo.

REUNIONES, VISITAS TÉCNICAS Y ACOMPAÑAMIENTOS INSTITUCIONALES

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Salud de la Alcaldía Local de Chapinero registró participación en las diferentes instancias locales de participación, mediante la asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias, conforme a la naturaleza y periodicidad de cada espacio, con el fin de cumplir las funciones de articulación interinstitucional y acompañamiento técnico asignadas al sector salud.

En el periodo 2025, la Oficina de Salud asistió, entre otras, a las siguientes instancias: Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS), Consejo Local de Discapacidad (CLD) y sesiones extraordinarias del CLD, actividades de fortalecimiento del CLD, Mesa Local de Herbología, Mesa Local de Sustancias Psicoactivas (SPA), Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Juntas de Acción Comunal (JAC), Consejo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA), Consejo Local de Familia (COLFA), Consejo Red de Buen Trato (CRBT), Consejo Local de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAVIS), Comité de Habitante de Calle, Consejo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV) y Consejo de Sabios y Sabias.

En el marco de dichas instancias, la Oficina de Salud desarrolló actuaciones como: asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias; articulación interinstitucional; socialización de lineamientos y rutas de atención; acompañamiento técnico; apoyo a procesos de participación ciudadana y control social; y seguimiento a compromisos consignados en actas y registros.

Adicionalmente, la Oficina de Salud participó en el Consejo Local de Política Social (CLOPS), el cual sesionó de manera ordinaria con periodicidad trimestral y de forma extraordinaria cuando la situación lo requirió, conforme a la organización administrativa local.

Las actuaciones descritas se encuentran soportadas en registros de asistencia, actas de reunión y demás documentos que reposan en los archivos de la entidad.

Cierre de COPACOS – CHAPINERO diciembre 2025



Concejo Local de Discapacidad (CLD) Chapinero – 2025



PARTICIPACIÓN

JUVENTUD

Objeto de la intervención.

El área de Juventudes tiene como objeto fortalecer la participación ciudadana juvenil mediante la implementación de las instancias establecidas en la Ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil). Esto incluye garantizar el funcionamiento del Consejo Local de Juventud, promover espacios democráticos, articular acciones con entidades distritales como IDPAC, Secretaría Distrital de Gobierno y Casa de Juventud, y acompañar iniciativas de presupuestos participativos.

Bienes, servicios o procesos desarrollados.

Se realizó el proceso electoral del Consejo Local de Juventud 2026-2028, que incluyó la instalación del Comité Electoral, socialización en colegios de la localidad, acompañamiento a listas independientes, y jornada electoral el 19 de octubre de 2025.

Se garantizó el enfoque diferencial mediante reuniones con delegada de pueblos indígenas y con entidades como IDPAC, SDG, SCNARRP y Personería Local para las curules especiales. Se operaron las instancias de participación exigidas por ley: comisiones de concertación, interlocución y decisión, Consejo Local de Paz, y Plataforma Local de Juventud.

Se desarrollaron actividades de formación y participación: socialización de iniciativas "Congresistas por un Día" y torneo de debate, Conversatorio Local de Juventud con candidatos al CLJ, festival prenavideño, y acompañamiento a proyecto investigativo de la Universidad Sergio Arboleda.

Grupos poblacionales atendidos

Jóvenes de 14 a 28 años de Chapinero, incluyendo estudiantes de colegios públicos, jóvenes organizados, grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes, raizales), población campesina juvenil, e interesados en participación ciudadana.

Rangos de edad.

14 a 28 años, conforme al Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013)

Tipo de atención.

La atención incluyó asistencia técnica en procesos electorales, información y socialización en instituciones educativas, facilitación de espacios de participación como reuniones y comisiones, articulación interinstitucional con entidades distritales y locales, seguimiento a iniciativas de presupuestos participativos, y atención a peticiones ciudadanas.

Resultados alcanzados o proyectados.

Elección exitosa del Consejo Local de Juventud 2026-2028 el 19 de octubre de 2025. Designación de consejeros por curules especiales con enfoque diferencial para grupos étnicos. Establecimiento formal de la Plataforma Local de Juventud. Fortalecimiento de la articulación interinstitucional con IDPAC, Casa de Juventud, Secretaría Distrital de Gobierno, Registraduría y Personería Local.

ETNIA

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO	
				Recursos Apropriados	\$ 268.768.000
N° Proyecto	2536	Nombre Proyecto	CHAPINERO APOYA LA TRADICIÓN Y EL PROGRESO: INVERSIONES PARA COMUNIDADES INDÍGENAS, AFRO Y RAIZALES	Ej Presupuestal	\$ 242.408.667
N° Objetivo Estratégico	5	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Confía en su Gobierno	% Ej Presupuestal	90,19%
N° Programa	39	Programa	Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana	Giros	\$ 5.316.667
				% Giros	1,98%

Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Concertar e implementar cuatro (4) iniciativas de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)			1	1	100%
2	Concertar e implementar cuatro (4) iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)			1	1	100%
3	Concertar e implementar cuatro (4) iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)			1	1	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	301-2025-CPS-P (138679)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTION AL -A- ALCALDE -SA- LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO E INCLUSION DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DISTRITAL AFRODESCENDIENTES Y LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	301	XIOMARA AMABLE ARIAS MOSQUERA	\$13.750.000
2	345-2025 - CPS-AG (148074)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR -A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	345	HAID'THER YEFFERSON MOSQUERA MACHADO	\$12.380.000

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES AFROS EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO				
3	363-2025 - CPS-AG (148074)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR -A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES AFROS EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	363	LUZ ESTELA VALENCIA	\$12.380.000
4	385-2025- CPS-PS (148084)	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA EJECUCION Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES AFROS DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	385	SERAFINA ORTIZ PALACIOS	\$23.440.000

		VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO				
5	372-2025-CPS-AG (148074)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR -A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES AFROS EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	372	VICTOR ANDRES VILLA MURILLO	\$12.380.000
6	407-2025-CPS-P (148074)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR -A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	407	DIANA MIREYA QUIÑONES ESTUPIÑAN	\$12.380.000

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES AFROS EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO				
7	387-2025-CPS-AG (148074)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR -A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES AFROS EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	387	CRISTIAN CORDOBA GONZALEZ	\$12.380.000
8	152-2025-CPS-P (127971)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTION AL (A) ALCALDE (SA) LOCAL EN EL	CONTRATO DE PRESTACION	152	CARMENZA VENTE ORTIZ	\$2.566.667

		FORTALECIMIENTO E INCLUSION DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANA S Y PALENQUERAS EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DISTRITAL AFRODESCENDIENT ES Y LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.	DE SERVICIOS			
9	360-2025- CPS- AG(146730)	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TECNICO EN LAS ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL, PARA LA OPERACION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y TECNICOS CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536, VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO VIGENCIA 2024-2028	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	360	DEISSY LAURENNY MONTENEGR O LOPEZ	\$12.896.00 0
10	356-2025 - CPS-AG (148067)	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TECNICO EN LAS ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL, PARA LA OPERACION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	356	HEIDER ALBERTO LACERA OROZCO	\$12.896.00 0

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y TECNICOS CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536, VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO VIGENCIA 2024-2028				
11	371-2025- CPS-AG (146772)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR-A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	371	DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY JUAGIBIOY	\$11.904.00 0
12	403- 2025CPS- AG(146772)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR-A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	403	JOSE FERNANDO CUASPUD TARAPUES	\$11.904.00 0

		AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO				
13	401-2025CPS-AG(146772)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR-A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	401	YOHANNA ALEXANDRA COLIMBA CABRERA	\$11.904.000
14	402-2025CPS-	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR-A- PARA	CONTRATO DE PRESTACION	402	JHON EDISON JUAGIBIOY JUAGIBIOY	\$11.904.000

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

	AG(146772)	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO.	DE SERVICIOS			
15	388-2025-CPS-P (146783)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA EJECUCION Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	388	JOHN SEBASTIAN ANACONA ANACONA	\$23.440.000

		LOCAL DE CHAPINERO				
16	389-2025- CPS-AG (146772)	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO SABEDOR-A- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL COMPONENTE DE SABERES ANCESTRALES DEL PROYECTO 2536 QUE BUSCA VINCULAR A PERSONAS DE LA LOCALIDAD EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	389	HERMEN ANACONA UNI	\$11.904.00 0
17	FDLCH- CD-303- 2025 (144278)	REALIZAR EL CONCIERTO CARIBENO DENTRO DEL CARIBBEAN ROOTS FEST & CARIBBEAN FAIR COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION, VISIBILIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS CULTURALES Y ARTISTICAS DEL PUEBLO RAIZAL EN BOGOTA.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	303	ORGANIZACI ON DE LA COMUNIDAD RAIZAL CON RESIDENCIA FUERA DEL ARCHIPIELAG O DE SAN	\$32.000.00 0

INDIGENA

OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

Alcaldía Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54 – 74
Código Postal: 110231
Tel. 601 3486200
Información Línea 195
www.chapinero.gov.co

Esta propuesta busca rescatar y compartir prácticas ancestrales en tres sesiones. La primera se enfocará en una institución educativa para enseñar a estudiantes sobre plantas medicinales y su respeto. La segunda sesión será un espacio de aprendizaje con adultos mayores sobre técnicas de sanación. Finalmente, habrá una feria de medicina ancestral donde los pueblos indígenas mostrarán sus productos y conocimientos a la comunidad.

BIENES, SERVICIOS O PROCESOS DESARROLLADOS

Durante los meses julio, agosto y septiembre del año 2025, en la Localidad de Chapinero se llevó a cabo asistencias técnicas de trabajo enfocadas en diálogos, encuentros internos y externos transversalmente con la Alcaldía Local, Secretaria de Gobierno, IDPAC y Mesa Indígena de Chapinero. Lo cual identificaron los contextos particulares a los proyectos y las diferentes afectaciones para complementar en posibles soluciones y fortalecer las diferentes propuestas en avances enfatizando en la Línea Diferencial Étnica Indígena Durante los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2025, en la Localidad de Chapinero se llevaron a cabo reuniones presenciales las cuales fueron asignadas en asistencias técnicas, mesas de trabajo y sesiones ordinarias entre la instancia Mesa Local Indígena de Chapinero, Alcaldía Local de Chapinero y entidades que acompañaron, apoyaron y aportaron de algunos espacios enfocados en la protocolización, consolidación y alcance de la Línea Diferencial Étnica Indígena. Resaltando algunas proyecciones pendientes a ejecutar para cumplir y finalmente avanzando con la línea de inversión 2536 vigencia 2025.

GRUPOS POBLACIONALES ATENDIDOS

La metodología planteada en este proyecto estará dirigida a poblaciones tanto indígenas como no indígenas, enfocándose principalmente en jóvenes entre edades 14 y 16 años, específicamente estudiantes, para llevar a cabo intervenciones en una institución educativa. Otro enfoque está dirigida a personas adultas mayores que se llevará a cabo en la Manzana del Cuidado residentes en la localidad de Chapinero.

RANGO DE EDAD

14 a 16 años niños y niñas adolescentes 50 años en adelante adulto mayor.

TIPO DE ATENCIÓN

La atención incluyó asistencia técnica direccionada desde la Mesa Local Indígena de Chapinero para el abordaje en los temas que toman registro en los proyectos y se basan en la facilitación de espacios de participación como reuniones, articulación interinstitucional con entidades distritales y locales, seguimiento a iniciativas de presupuestos participativos, y atención específicamente a la línea diferencial étnica indígena 2025.

RESULTADOS ALCANZADOS

Designación por cada pueblo indígena Kamëntšä, Pasto, Ambika Pijao y Yanacona para la consolidación a la contratación permitiendo la vinculación directa a personal específicamente como coordinador, apoyo administrativo, sabedores, logísticos, animador vigencia 2025 a ejecución 2026 Fortalecimiento de la articulación interinstitucional con IDPAC, Secretaría de Gobierno, Dirección de Asuntos Étnicos como garantes para dar seguimiento, avances, alcances sobre los estados actuales que van desde la concertación, formulación hasta ejecución.

AFRO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar una novena navideña con la comunidad afro y raizal de la Localidad de Chapinero donde se muestren los juegos tradicionales, sus danzas, su cultura, su gastronomía entre otros para fortalecer los lazos afectivos, comunicacionales, emocionales y culturales al interior del vínculo familiar.

PROCESOS DESARROLLADOS

Si bien la contratación de profesionales referentes Étnicos, se realizó durante el último trimestre del año, durante la vigencia, se realizaron diferentes mesas de trabajo, se reunió la comunidad afro, para el último trimestre del año se contó con la participación de la Señora Alcaldesa y su equipo de despacho de la localidad de Chapinero, donde se propuso realizar una actividad de impacto con la comunidad de Chapinero en mención con el interés de agotar una bolsa mínima donde podamos generar un espacio recreativo y afectivo y visibilizarnos como comunidad.

Sumado a este se garantizó el enfoque diferencial con reuniones que se llevaron a cabo con las diferentes entidades como: Dirección de Asuntos Étnicos (DAE), EL IDEPAC Y GOBIERNO para concertar la actividad por la cual vamos a realizar en diciembre 13 del 2025.

En este proceso de las mesas se hicieron 2 reuniones una con cuatro Cuartes que fue el operados para la actividad el día 3 de diciembre del 2025 donde se habló de la logística, la cobertura de la población Afro, el costo de los regalos de los niños y los almuerzos étnicos entre otros.

Como segunda reunión fue con la alcaldesa Local de Chapinero y uno de sus asesores, algunos miembros de la consultiva Local Afro, una representatividad de Gobierno, la referente Afro, la Referente del IDPAC el día 4 de diciembre del 2025, donde se concretó la realización de la actividad de los juegos tradicionales para el 13 de diciembre con el operador Cuatro Cuartos, también se habló sobre la contratación de Saberes Ancestrales para ejecutar en el año 2026.

Cabe resaltar que se ha contado con el apoyo de la señora alcaldesa de la Localidad de Chapinero y con su buena disposición y motivación para sacar adelante nuestras actividades en pro de nuestra comunidad Afro.

GRUPOS ATENDIDOS

Niños, niñas y familias afros y raizales de la localidad de chapinero, Consultiva Local AFROS, GRUPOS DE DANZAS Y MUSICALES al igual que la Referente Afro - Raizal de la misma.

El operado encargado de brindar los recursos tanto económicos como materiales fue CUATRO CUARTOS.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD NOVENA NAVIDEÑA

- Bienvenida a la comunidad
- ambientación de música en vivo alusiva a la cultura afro
- Presentación grupo de danza negras de Ciudad Bolívar
- realización de juegos tradicionales de la Comunidad Raizal
- 5.premiación de los juegos al igual que de bailes
- Entrega de alimentos propios de la comunidad afro
- presentación grupo musical Gaspell Raizal
- espacio de Sanación orientado por una sabedora
- entrega de detalles a los niños
- Cierre y despedida.

TIPO DE ATENCIÓN

La atención incluyo mesas de concertación por parte de la Alcaldía Local de Chapinero, Consultiva Local Afro, Gobierno y Referente Afro de la localidad entre otros.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS ALCANZADOS

Desarrollo exitoso de la actividad NOVENA NAVIDEÑA con la población Afro y Raizal realizada el 13 de diciembre del 2025, al igual que se evidencio el acompañamiento de las Instituciones antes mencionadas para llevar a cabo este encuentro, se logró un espacio de participación, unión, diversión, motivación y reconocimiento entre las comunidades, se llevó a cabo la línea Diferencias y el fortalecimiento entre las instituciones.

Se pudo utilizar la mínima de los recursos que son propios de la localidad por parte de la alcaldía.

Se logro identificar y fortalecer la comunidad AFRO y Raizal de la localidad el cual nos lleva a ser visibilizados y empoderados como miembros activos de la Localidad de chapinero.

Logramos un proceso de sensibilización y armonización a través del conocimiento de las diferentes culturas y sus saberes.





+

RAIZAL

SEMANA RAIZAL

Evento de conmemoración fortalecimiento y visibilidad de manifestaciones culturales del pueblo raizal residente en Bogotá.

FECHA DEL 18 AL 26 DE OCTUBRE DEL 2025

OBJETIVO: Caribbean Roots Fest & Caribbean fair” busca generar un espacio de encuentro distrital, que permita la masiva afluencia de raizales y ciudadanos, en el cual se desarrolle un espectáculo artístico, alternando diferentes géneros musicales de las islas con la presentación de algunas de las agrupaciones musicales más representativos del Archipiélago, unidos por el arte y el folclor. Esta actividad se realizó en un espacio abierto de la localidad de Chapinero, Parque de la 93, lo cual permite la afluencia constante de público diverso, siendo una vitrina para las agrupaciones presentes.

PROCESOS DESARROLLADOS

Se reunió la población para conmemorar este espacio para reconocer la historia y las tradiciones y los aportes de la comunidad Raizal al desarrollo cultural en Bogotá. Resaltando las raíces e identidad del pueblo raizal a través del teatro, la danza, la literatura, la música, la gastronomía y el deporte.

Esta actividad se realizó con la organización ORFA. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD RAIZAL CON RESIDENCIA FUERA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

GRUPOS ATENDIDOS

Niños, niñas y familias Raizales de la localidad de Chapinero de San Andrés y Santa Catalina se contó con la asistencia de 405 personas.

El operador encargado de brindar los recursos tanto económicos como materiales fue ORFA (Organización de la Comunidad Raizal con residencia fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina) por contratación directa

- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (programación)
- DIA 18 DE OCTUBRE -2025: Evento apertura conexiones Raizales

- DIA 19: Encuentro Espiritual y concierto GOSPEL, resonancia espiritual
- DIA 21: Cine Foro
- DIA22: Jornada académica, tejiendo Historias de Identidad
- DIA 24: Conmemoración día de la Mujer Raizal constructoras de identidad
- DIA 25: Caribbean Roots Fest and Caribbean Fair sabores y sonidos de nuestras raíces.
- DIA 26: día recreo- deportivo movimiento y legado.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Esta semana fue de mucha participación, alegría, unión, sensibilidad entre la comunidad Raizal, donde pudieron dar a conocer sus culturas, saberes, ritmos, los cantos afrocaribeños, la gastronomía entre otros al igual que propendieron por repetir para el año 2026 la SEMANA RAIZAL.

Otro aspecto por dar a conocer fue que para la realización de esta actividad la referente Afro-Raizal inicio labores el 16 de octubre del año 2025 por lo tanto este informe se consrtuyo con la colaboración de la representante raizal Jennifer Livingston.

EVIDENCIAS



DESARROLLO ECONÓMICO – EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO		
				Recursos Apropriados	\$ 1.203.779.000	
N° Proyecto	2500	Nombre Proyecto	CHAPINERO EMPRENDE CON PROPÓSITO: TRANSFORMA VIDAS Y NEGOCIOS LOCALES	Ej Presupuestal	\$ 793.233.425	
N° Objetivo estratégico	3	Nombre Objetivo estratégico	Bogotá Confía en su Potencial	% Ej Presupuestal	65,90%	
N° Programa	20	Programa	Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente	Giros	\$ 143.273.333	
				% Giros	11,90%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Vincular 54 hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural			27	27	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	FDLCH-LP-001-2025 (133452)	PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR Y FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR RURAL DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO DE ACUERDO CON EL PROYECTO 2500 CHAPINERO EMPRENDE CON PROPÓSITO: TRANSFORMA VIDAS Y NEGOCIOS LOCALES.	LICITACIÓN PÚBLICA	FDLCH-289-2025 (133452)	UT SENCOFESCO	\$ 549.160.092
2	FDLCH-SASI-005-2025	ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS A MONTO AGOTABLE POR CADA LOTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION 2310, 2499, 2503 y 2500 A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2025-2028.	SELECCIÓN ABREVIDADA DE SUBASTA INVERSA	CSU-400-2025	Integra de Colombia S.A.S	\$ 83.000.000

ALCANCE

El servicio público de extensión agropecuaria se presta a través de la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria (ULATA), la cual atiende a los habitantes de la zona rural de la localidad de Chapinero, específicamente en la vereda El Verjón Bajo. De acuerdo con el reporte de la Política Pública de Ruralidad, durante la vigencia 2025 se realizó un total de 964 asistencias técnicas.

La ULATA de Chapinero contó durante el año 2025 con cuatro extensionistas, ingeniera agrónoma, ingeniera ambiental, una Medica veterinaria y un Zootecnista , que atienden las solicitudes de asistencia por parte de los productores, realizando el diagnóstico y la solución de problemas, en los niveles de la producción primaria, urgencias medico veterinarias, medicina preventiva, nutrición y manejo animal todo esto orientado a las buenas prácticas pecuarias y reconversión del uso del suelo, postcosecha, y la comercialización; el intercambio de experiencias y la construcción de capacidades individuales, colectivas y sociales.

Los usuarios del servicio público de extensión agropecuaria son los productores, así como las asociaciones u organizaciones de productores que solicitan voluntariamente la prestación de este servicio, en razón a que desarrollan una o varias actividades agropecuarias en uno o más predios rurales, conforme a lo establecido en la Ley 1876 de 2017, mediante la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones.

Para el cumplimiento de la meta de la vigencia 2025 que es vincular 27 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural, se suscribió el contrato FDLCH-289-2025 (133452) con Unión Temporal Sencofesco y cuenta con acta de inicio del 12/08/2025 por un valor de \$ 549.160.092 con un plazo de ejecución de 7 meses. Así mismo, bajo el contrato CSU-400-2025, suscrito con la empresa Integra de Colombia S.A.S por un valor de \$ 83.000.000, con el fin de suministrar los insumos agropecuarios para la ULATA.

El proyecto tiene como finalidad, beneficiar a la zona rural de Chapinero mediante el fortalecimiento de habilidades productivas y organizacionales de la comunidad, a través de la implementación de escuelas de campo para fortalecer capacidades en marketing, buenas prácticas y finanzas, así mismo, se realizará la entrega de insumos de acuerdo a las necesidades de cada unidad productiva y el intercambio de experiencias con restaurantes locales. Estas acciones permitirán afianzar enlaces comerciales estratégicos, mejorar la calidad y el valor de los productos rurales y facilitar su acceso a nuevos mercados, culminando en una feria de comercialización que impulse la visibilidad y venta directa de los productos, promoviendo así el desarrollo económico y social del territorio.

Dicho proyecto materializa la propuesta de presupuestos participativos relacionada en la siguiente tabla:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	EN QUE CONSISTE	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
43126	Digitaliza tu cosecha: talleres para productores	Desarrollar talleres de capacitación en herramientas digitales dirigido a población y productores locales de la vereda El Verjón Bajo para optimizar la difusión, venta y comercialización de los productos del agro con enfoque diferencial rural y de género.	Realización de escuelas de campo (presenciales): Manejo de redes sociales Mercadeo Distribución Formalización de empresas Canales de comercialización Creación de cartilla y/o portafolio de servicios Directorio general de ofertas de servicios Piezas gráficas Calendarios

EDUCACIÓN

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO	
				Recursos Apropriados	\$ 3.734.351.000,00
N° Proyecto	2521	Nombre Proyecto	CHAPINERO IMPULSA TU FUTURO: DOTACIÓN Y APOYO PARA ESTUDIANTES	Ej Presupuestal	\$ 3.582.490.367,00
N° Objetivo Estratégico	3	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Confía en su Potencial	% Ej Presupuestal	96%
N° Programa	16	Programa	Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano.	Giros	\$ 3.544.606.700,00
				% Giros	95%

Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Dotar 7 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos			2	0	0%
2	Beneficiar 229 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).			60	60	100%
3	Beneficiar 229 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).			60	60	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	FDLCH-CIA-248-2025	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA AGENCIA ATENEA, PARA PROMOVER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN POSMEDIA.	Convenio Interadministrativo	FDLCH-248-2025	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – ATENEA	\$ 3.182.228.000

PROPÓSITO DEL PROYECTO

El Proyecto de Inversión 2521 se orienta a fortalecer las trayectorias educativas de niñas, niños y jóvenes de la localidad de Chapinero, reconociendo que el desarrollo integral, la inclusión social y la generación de oportunidades se construyen de manera progresiva a lo largo del curso

Alcaldía Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54 – 74
Código Postal: 110231
Tel. 601 3486200
Información Línea 195
www.chapinero.gov.co

de vida. Desde esta perspectiva, el proyecto articula acciones dirigidas tanto a la educación inicial como a la educación postmedia, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el aprendizaje, la permanencia en el sistema educativo y la proyección personal y laboral de la población beneficiaria.

En el componente de dotación para la educación inicial, el proyecto reconoce los ambientes pedagógicos como escenarios clave de interacción y aprendizaje, en los que se promueven experiencias educativas intencionadas, planeadas y sistemáticas. Las inversiones se orientan a la mejora de los ambientes pedagógicos y/o tecnológicos de los colegios distritales de la localidad, mediante la provisión de materiales, juegos y recursos diversos que favorezcan el desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas y los niños en la etapa de primera infancia, garantizando espacios estimulantes, seguros, inclusivos y libres de sesgos de género y otras formas de discriminación.

De manera complementaria, el componente de sostenimiento y apoyo a la educación postmedia busca ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior para las y los jóvenes de Chapinero, especialmente aquellos que enfrentan barreras económicas o sociales para continuar su formación. A través de alianzas con instituciones de educación superior y por medio de la alianza con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (ATENEA), el proyecto facilita el acceso a programas académicos pertinentes y ofrece apoyos de matrícula y sostenimiento, contribuyendo al fortalecimiento de los proyectos de vida, fortaleciendo las capacidades de los jóvenes para enfrentar los retos del mundo laboral y contribuir al desarrollo de la ciudad.

POBLACIÓN BENEFICIADA.

Estudiantes de las tres Instituciones Educativas Distritales de la localidad de Chapinero ubicados en las siete sedes de los colegios repartidas a lo largo de la localidad.

Jóvenes bachilleres de hasta 28 años de la localidad de Chapinero que no cuentan con los medios económicos para asumir los costos de matrícula, a quienes se les brinda apoyo para el acceso a la educación posmedia y un apoyo de sostenimiento equivalente a un salario mínimo legal vigente por semestre cursado, con el fin de favorecer su permanencia en los procesos formativos.

RESULTADOS ESPERADOS.

Favorecer aprendizajes más efectivos y la creación de ambientes educativos estimulantes, inclusivos y seguros que promuevan el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de las niñas y niños de primera infancia. Asimismo, fortalecer las capacidades docentes para ofrecer prácticas pedagógicas pertinentes, dinámicas y acordes con las necesidades del contexto educativo.

Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación posmedia para las y los jóvenes de la localidad de Chapinero desde un enfoque de inclusión, diferencial y mérito académico. A través del Programa “Jóvenes a la E”, promover una respuesta integral a las barreras económicas y sociales que enfrentan los jóvenes, mediante la oferta de programas educativos flexibles, acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de habilidades para la vida.

ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Durante la vigencia del proyecto se realizaron mesas de trabajo interinstitucionales para la articulación y el seguimiento de las acciones relacionadas con la tercera y cuarta convocatoria del Programa Jóvenes a la E, en coordinación con la Dirección Local de Educación y la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Atenea.

Se adelantaron estrategias de difusión y socialización de las convocatorias a través de redes sociales institucionales y canales de comunicación territorial, con el fin de garantizar el acceso oportuno a la información por parte de las y los jóvenes de la localidad. Las convocatorias se abrieron y cerraron de acuerdo con los cronogramas establecidos por Atenea (del 5 al 12 de mayo y del 11 al 18 de noviembre).

Se llevaron a cabo tres (3) jornadas de socialización de la convocatoria al Programa Jóvenes a la E 3, dirigidas a personas interesadas en conocer la oferta de becas de la Agencia Distrital Atenea, los días 6 y 9 de mayo, en las instalaciones de la Alcaldía Local, la Casa LGBTI Sebastián Romero y la Casa de la Juventud de la localidad. En estos espacios se brindó información detallada sobre los requisitos, fechas de inscripción, condiciones de postulación, así como sobre los criterios diferenciales y la puntuación requerida para acceder al programa.

En el marco de la convocatoria al Programa Jóvenes a la E 4, se realizó una feria de oferta educativa el 14 de noviembre en el auditorio de la Alcaldía Local, con la participación de las universidades Areandina, La Salle, Santo Tomás, Politécnico Grancolombiano e Iberoamericana, con el propósito de que las y los jóvenes conocieran los programas de educación posmedia disponibles a través del programa.

Se llevaron a cabo acciones de articulación interinstitucional con la Agencia Atenea, orientadas a la inscripción de jóvenes a las pasantías sociales del programa Jóvenes a la E en la localidad como un mecanismo de retribución académica por parte de las y los jóvenes beneficiarios, de acuerdo con su nivel de formación.

MUJER Y GÉNERO (LGTBI)

INFORME DE GERENCIA 2025	PRESUPUESTO
--------------------------	-------------

				Recursos Apropriados	\$1.453.912.000	
N° Proyecto	2538	Nombre Proyecto	Chapinero cambia tu vida: Prevención de violencias y promoción de la autonomía de la mujer	Ej Presupuestal	\$ 613.150.972	
N° Objetivo Estratégico	Objetivo 2.	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá confía en su Bien - Estar	% Ej Presupuestal	42.17%	
N° Programa	12	Programa	Bogotá cuida a su gente	Giros	\$ 195.800.000	
				% Giros	13.47%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
3	Vincular 4000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual			1000	1000	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	CO1.PCCNTR.8721238	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y ARTICULACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2538 CHAPINERO CAMBIA TU VIDA: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE	Prestación de servicios: Selección abreviada menor cuantía	CPS-369-2025	FUNDACION STAR COP HUMANITARY	\$ 394.900.972,000

		LA AUTONOMÍA DE LA MUJER- META 3, Vigencia 2025				
--	--	--	--	--	--	--

ALCANCE

Diseñar, implementar y articular estrategias integrales de información, educación, comunicación, formación y movilización comunitaria orientadas a la prevención de las violencias intrafamiliares y/o violencia sexual, así como a la promoción del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias, en el marco del enfoque de Mujer y Género.

La intervención prioriza mujeres cis y trans, lesbianas, bisexuales e intersexuales, así como mujeres pertenecientes a grupos étnicos (NARP e indígenas) y mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad, garantizando un enfoque diferencial, de género, interseccional y territorial, conforme a los criterios de elegibilidad y viabilidad institucional definidos para el proyecto.

BIENES, SERVICIOS O PROCESOS DESARROLLADOS

Durante la vigencia reportada se adelantaron procesos de concertación, orientación técnica y formulación de iniciativas comunitarias, orientados a estructurar servicios y procesos que serán ejecutados en etapas posteriores. Se realizó la socialización y ajuste de propuestas que contemplan foros de sensibilización, producción de contenidos comunicativos como podcast, eventos culturales, actividades pedagógicas lúdicas, procesos formativos certificados y espacios de orientación individual. En el caso de las mujeres NARP, se avanzó en la estructuración de un diplomado con enfoque diferencial y de género, organizado por módulos y con modalidad híbrida, orientado al fortalecimiento del liderazgo, el emprendimiento y la autonomía económica. Con comunidades indígenas se adelantó la concertación metodológica y conceptual para actividades de empoderamiento de niñas indígenas y transmisión de saberes ancestrales. Así mismo, se definieron acciones específicas para mujeres en actividades sexuales pagas, con enfoque psicosocial y de autocuidado.

POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA

En la fase de gestión y formulación se priorizó la atención a mujeres cis y trans, lesbianas, bisexuales e intersexuales, así como mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, mujeres indígenas, mujeres cuidadoras y mujeres en actividades sexuales pagas. Durante este periodo, la atención se concentró principalmente en procesos de concertación, socialización y validación técnica con representantes de estos grupos poblacionales y sus proponentes. Quedó pendiente la vinculación directa y masiva de las participantes a las actividades, la cual se proyecta

para la fase de ejecución, una vez se consoliden los documentos técnicos, cronogramas y aprobaciones institucionales correspondientes.

RANGOS DE EDAD

Niñas y adolescentes: desde los 6 años (principalmente en procesos comunitarios e indígenas).

Jóvenes: 14 a 28 años.

Adultas: 29 a 59 años.

Adultas mayores: 60 años en adelante

TIPO DE ATENCIÓN

La atención incluyó, atención preventiva, pedagógica y educativa; atención comunitaria y cultural; orientación individual y acompañamiento psicosocial; y acompañamiento institucional para la activación de rutas de atención. Durante el periodo reportado, el énfasis estuvo en la orientación técnica a las proponentes y en la definición de metodologías y enfoques de atención.

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Como resultados de la gestión realizada, se logró la alineación técnica de las iniciativas comunitarias con los criterios de elegibilidad, viabilidad y enfoques de políticas públicas del Proyecto 2538. Se definió una meta preliminar de impacto de mil personas a vincular en procesos de prevención de violencias, distribuida entre foros, eventos culturales, acciones comunicativas y actividades específicas con mujeres en actividades sexuales pagas. Se incorporaron de manera explícita mensajes afirmativos y no re victimizantes, así como la obligación de promover el acceso a rutas de atención institucional. Asimismo, se consolidaron acuerdos preliminares con comunidades indígenas y organizaciones comunitarias, garantizando la pertinencia cultural de las propuestas.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN

Durante el periodo reportado se realizaron múltiples reuniones de concertación técnica con la Oficina de Mujer y Género, el equipo de Planeación de la Alcaldía Local, proponentes y representantes de comunidades beneficiarias, con el fin de revisar, ajustar y validar los alcances de las iniciativas. Se desarrollaron espacios de diálogo con comunidades indígenas para definir enfoques metodológicos, posibles lugares de ejecución y criterios de pertinencia cultural. Igualmente, se brindó acompañamiento institucional a las proponentes para la revisión de documentos complementarios, presupuestos, perfiles de talento humano y responsabilidades contractuales. Quedó pendiente la definición final de algunos lugares de ejecución, la entrega

definitiva de documentos técnicos por parte de las proponentes y la programación de las actividades operativas, lo cual se abordará en las siguientes sesiones de seguimiento y en el inicio de la fase de ejecución.

ENFOQUE DE GÉNERO.

Durante el 2025, la Oficina de Mujer y Género desarrolló sus acciones desde un enfoque de género articulado de manera transversal con los enfoques de derechos humanos, diferencial y territorial. Este enfoque permitió reconocer las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres, particularmente aquellas derivadas de la división sexual del trabajo, la sobrecarga de las labores de cuidado y las violencias basadas en género, así como visibilizar las múltiples identidades, condiciones y contextos en los que habitan las mujeres de la localidad de Chapinero.

Las intervenciones promovieron el ejercicio efectivo de derechos, el fortalecimiento de la autonomía, la participación social y política de las mujeres, y la construcción de entornos más seguros, dignos e inclusivos, reconociendo las particularidades de mujeres cuidadoras, mujeres rurales, mujeres urbanas, mujeres NARP (Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras), mujeres indígenas y mujeres diversas

OBJETIVOS DEL CUIDADO.

Las acciones adelantadas durante 2025 tuvieron como objetivo principal en su mayoría la dignificación del trabajo de cuidado realizado históricamente por las mujeres:

- Reconocer y dignificar el trabajo de cuidado visibilizando su impacto físico, emocional y social.
- Promover el derecho al autocuidado como parte integral del derecho a una vida digna.
- Contribuir a la redistribución social del cuidado mediante procesos de sensibilización comunitaria e institucional.
- Fortalecer el bienestar físico y mental de las mujeres cuidadoras, tanto en contextos urbanos como rurales.

Estos objetivos se materializaron especialmente a través de jornadas de autocuidado, espacios de descanso y sensibilización sobre los servicios de la Manzana del Cuidado.

Estrategias implementadas

Participación en instancias y mesas técnicas

- Participación mensual en el Consejo Local de Mujeres y Equidad de Género (COLMYEG).
- Participación mensual en la Mesa Local de Seguridad.

- Participación trimestral en las sesiones del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres.
- Participación mensual en la Mesa ZESAI.
- Participación bimestral en la Mesa Local del Cuidado.

Jornadas de cuidado, autocuidado y bienestar

- Actividad “SPA para Cuidarte – Mujeres Urbanas”, con participación de 92 mujeres cuidadoras. (4 y 11 de julio)
- Actividad “En El Verjón Me Cuido para Cuidar Mejor”, dirigida a mujeres cuidadoras rurales, con participación de 104 mujeres. (5 y 12 de julio)
- Jornada de sensibilización sobre la Manzana del Cuidado (17 de septiembre), con participación de 13 mujeres y 3 hombres.

Estrategias de prevención de violencias basadas en género

- Festival de colores para la prevención de violencias (19 de julio), con participación de 125 personas.
- Recorridos territoriales de sensibilización sobre rutas de atención:
- “1000 acciones en un día” (29 de agosto), con participación de 20 mujeres.
- Recorrido Universidad del Área Andina (21 de agosto), con participación de 12 mujeres.
- Conversatorio en el marco de la actividad de Bogotaneidad (29 de agosto), con participación de 12 mujeres y 1 hombre.
- Jornada “Herramientas para la defensa frente a las violencias” (29 de septiembre), con participación de 70 mujeres.
- Jornadas conmemorativas y de sensibilización:
 - “Dile No a la Violencia” (22 de noviembre), con 120 personas beneficiadas.
 - “Más Violeta, Menos Violencia” (27 de noviembre), con 80 personas beneficiadas.
 - “Nuestro cuerpo, primer territorio libre de violencias” (5 de diciembre), con 107 personas beneficiadas.

Acciones de ciudadanía, cultura y resignificación del territorio

- Conmemoración del 8M.

- Actividad “Resignificaciones” (24 y 25 de octubre), orientada a la transformación de espacios públicos inseguros, con participación de 96 personas.

Procesos de participación y fortalecimiento organizativo

- Escuela de participación para mujeres Orika Biohó – Cine foro (5 de agosto), con participación de 65 mujeres NARP.
- Jornada “Las mujeres del campo reciben a las mujeres de la ciudad” (30 de agosto), como espacio de intercambio de saberes entre mujeres urbanas y rurales.
- Actividad “Las mujeres indígenas participan en torno al alimento” (30 de noviembre), con participación de 55 mujeres indígenas.

Tipos de mujeres beneficiadas.

Las acciones del Área Mujer y Género beneficiaron a mujeres con diversas características y condiciones, entre ellas:

- Mujeres cuidadoras urbanas y rurales.
- Mujeres NARP (Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras).
- Mujeres indígenas.
- Mujeres rurales del sector El Verjón.
- Mujeres urbanas de la localidad de Chapinero.
- Mujeres diversas, incluyendo mujeres LBT.
- Cantidades.

Durante la vigencia 2025, las acciones de la Oficina de Mujer y Género registraron los siguientes alcances cuantitativos, de acuerdo con la información reportada por actividad:

- Jornadas de autocuidado y SPA para mujeres cuidadoras: 196 mujeres.
- Escuela de participación Orika Biohó: 65 mujeres NARP.
- Actividades con mujeres indígenas: 55 mujeres.
- Jornadas de defensa personal y prevención de violencias: 70 mujeres.
- Actividades culturales, conmemorativas y de sensibilización (Resignificaciones, Dile No a la Violencia, Más Violeta Menos Violencia, Nuestro cuerpo primer territorio): 403 personas.
- Jornadas y recorridos territoriales de sensibilización: 64 mujeres.

Cambios sociales y equidad.

Las acciones desarrolladas durante 2025 contribuyeron al fortalecimiento del reconocimiento social del cuidado, la promoción del autocuidado como derecho, el empoderamiento de las mujeres y el acceso a información sobre rutas de atención frente a violencias basadas en género.

Asimismo, se fortalecieron procesos de participación e incidencia política de las mujeres a través de instancias como el COLMYEG y las mesas locales, se promovió la apropiación de los espacios públicos desde una perspectiva de seguridad y convivencia, y se impulsaron prácticas culturales y comunitarias como herramientas para la prevención de violencias y la construcción de equidad de género en el territorio.

Actividad “SPA para Cuidarte – Mujeres Urbanas:



Actividad “En El Verjón Me Cuido para Cuidar Mejor:



Escuela de participación para mujeres Orika Biohó – Cine foro





Las mujeres del campo reciben a las mujeres de la ciudad”:



Resignificaciones:



LGTBI

OBJETO DE LA INTERVENCIÓN – SECTORES SOCIALES LGBTI

El objeto de la intervención estuvo orientado a apoyar la implementación territorial de la Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas de los Sectores Sociales LGBTI en la localidad de Chapinero, en articulación con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, el Plan de Desarrollo Local y los lineamientos distritales vigentes.

En este marco, la intervención se centró en fortalecer los procesos de participación ciudadana, articulación interinstitucional y gestión territorial con enfoque diferencial, garantizando condiciones técnicas, logísticas y operativas para el funcionamiento de las instancias locales LGBTI, así como para el desarrollo de acciones comunitarias, culturales, formativas y simbólicas orientadas a la promoción de derechos, la inclusión, la memoria y la no discriminación.

Así mismo, el objeto contempló el acompañamiento técnico a las instancias de participación LGBTI, en especial al Consejo Consultivo LGBTIQ+ de Chapinero, la Mesa Local LGBTI y la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) LGBTI, facilitando el seguimiento a planes de trabajo interinstitucionales, la coordinación con entidades del nivel distrital y local, y la consolidación de acuerdos operativos que permitieran la incidencia efectiva de los sectores sociales LGBTI en la planeación y gestión local.

De manera complementaria, la intervención se caracterizó por un trabajo articulado y sostenido con entidades del nivel distrital, organizaciones sociales y actores institucionales, lo cual permitió que la localidad de Chapinero fuera escenario para el desarrollo de actividades, jornadas y procesos de alcance distrital y nacional relacionados con los sectores sociales LGBTI. Estas acciones se adelantaron garantizando la participación incidente, la visibilización de las voces diversas y la promoción de los derechos de los sectores LGBTI, contribuyendo al posicionamiento de la localidad como un territorio comprometido con la inclusión, la diversidad y el enfoque de derechos.

Este conjunto de acciones permitió contribuir al fortalecimiento institucional, la capacidad instalada y la sostenibilidad de los procesos LGBTI en la localidad, dejando bases técnicas y rutas de trabajo claras para la continuidad de las acciones en vigencias posteriores.

BIENES, SERVICIOS O PROCESOS DESARROLLADOS

En el marco de la intervención dirigida a los sectores sociales LGBTI en la localidad de Chapinero, se desarrollaron bienes, servicios y procesos de carácter técnico, institucional y participativo, orientados a fortalecer la implementación territorial de la Política Pública LGBTI, la articulación interinstitucional y el funcionamiento de las instancias de participación ciudadana.

Entre los principales procesos desarrollados, se destaca el acompañamiento técnico y operativo a las instancias locales LGBTI, particularmente a la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) LGBTI, el Consejo Consultivo LGBTIQ+ de Chapinero y la Mesa Local LGBTI, garantizando la convocatoria, desarrollo y seguimiento de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como la consolidación de acuerdos interinstitucionales y comunitarios.

Así mismo, se brindó apoyo técnico a iniciativas comunitarias, culturales y simbólicas impulsadas desde los sectores sociales LGBTI y las entidades distritales, incluyendo festivales, jornadas de memoria, acciones de resignificación del espacio público y eventos de visibilización, asegurando su coherencia con los lineamientos de la Política Pública LGBTI y el enfoque de derechos.

En materia de planeación participativa, se desarrollaron procesos de acompañamiento a la formulación, priorización y seguimiento de iniciativas de Presupuestos Participativos con

enfoque LGBTI, actuando como apoyo técnico, delegado institucional y jurado en distintos espacios de participación, promoviendo la incidencia efectiva de los sectores sociales LGBTI en la gestión local.

Adicionalmente, se adelantaron procesos de articulación interinstitucional y formativos, orientados a fortalecer capacidades institucionales y comunitarias, tales como jornadas de sensibilización, capacitaciones en lenguaje incluyente, ambientes laborales inclusivos y acciones afirmativas, dirigidas a servidores públicos, estudiantes y actores estratégicos del territorio.

Finalmente, se desarrollaron procesos administrativos y de soporte institucional, asociados a la atención de peticiones ciudadanas, requerimientos de entes de control y solicitudes internas, garantizando el cumplimiento de los términos legales, la adecuada gestión documental y la trazabilidad de las actuaciones en los sistemas institucionales correspondientes

GRUPOS POBLACIONALES ATENDIDOS

La intervención estuvo dirigida a personas de los sectores sociales LGBTI de la localidad de Chapinero, incluyendo personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Así mismo, se atendió a organizaciones, colectivos y liderazgos LGBTI, en especial aquellos vinculados a las instancias locales de participación ciudadana, como el Consejo Consultivo LGBTIQ+ de Chapinero, la Mesa Local LGBTI y la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) LGBTI.

De manera transversal, las acciones incorporaron un enfoque diferencial e interseccional, permitiendo la participación de sectores con mayores barreras de acceso, particularmente personas trans y otros grupos históricamente vulnerados dentro de los sectores sociales LGBTI.

RESULTADOS ALCANZADOS

Como resultado de la intervención, se dio cumplimiento a la implementación territorial de la Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas de los Sectores Sociales LGBTI en la localidad de Chapinero, incluyendo el desarrollo de la estrategia de cambio cultural, orientada a la promoción del respeto, la inclusión y la no discriminación.

En este marco, se adelantaron acciones de visibilización, comunicación y pedagogía social, tales como jornadas y campañas a través de redes sociales institucionales, así como acciones simbólicas de alto impacto, entre ellas la izada de la bandera LGBTI, que contribuyeron al reconocimiento de la diversidad y al fortalecimiento de la memoria colectiva en el territorio.

Así mismo, se consolidaron procesos de articulación interinstitucional que permitieron el desarrollo de actividades, jornadas y festivales de alcance local, distrital y nacional en la

localidad, garantizando la participación de los sectores sociales LGBTI y la amplificación de sus voces. En este contexto, se destaca la implementación y visibilización de iniciativas como Mujer T Chapinero+, orientadas al reconocimiento, la inclusión y el fortalecimiento de liderazgos trans en la localidad.

Adicionalmente, se fortaleció la incidencia de los sectores sociales LGBTI en la planeación participativa, particularmente en los procesos de Presupuestos Participativos, evidenciada en la formulación y priorización de seis iniciativas comunitarias construidas a partir del diálogo diferencial LGBTI. Estas propuestas aportan de manera transversal al cumplimiento de metas asociadas a cultura, salud mental, prevención de violencias basadas en género, participación ciudadana, memoria colectiva y reactivación económica con enfoque diferencial, fortaleciendo el tejido social LGBTI y ampliando el acceso a espacios seguros y oportunidades de desarrollo.

Es importante precisar que las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 corresponden a funciones misionales, procesos de gestión y articulación interinstitucional propias del rol de referente LGBTI, las cuales no necesariamente se encuentran asociadas a metas con proceso contractual específico, pero sí aportan de manera directa al cumplimiento de los objetivos de la Política Pública LGBTI y del Plan de Desarrollo Local.

En conjunto, los resultados alcanzados contribuyeron al posicionamiento de Chapinero como un territorio incluyente y diverso, al fortalecimiento institucional para la implementación de la Política Pública LGBTI y a la consolidación de procesos comunitarios sostenibles, alineados con los objetivos del Plan de Desarrollo Local.

AMBIENTAL

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO	
				Recursos Apropriados	\$1.083.772.000
Nº Proyecto	2484	Nombre Proyecto	CHAPINERO VERDE POR NATURALEZA	Ej Presupuestal	\$1.070.300.504
Nº Objetivo Estratégico	4	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	% Ej Presupuesta 1	98,76%
	25	Programa		Giros	\$278.833.333

N° Programa			Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad	% Giros	25,73%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Mantener 1052 m2 de jardinería			325	325	100%
2	Mantener 600 árboles en zona urbana			200	200	100%
3	Implementar 100 huertas urbanas			25	25	100%
4	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua			1	1	100%
5	Capacitar 4800 personas en separación en la fuente y reciclaje.			1200	1200	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	FDLCH-CIA-004-2025 (145261)	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS AMBIENTALES QUE PERMITAN ESTIMULAR Y PROMOVER, HÁBITOS DE CONSUMO RESPONSABLE, SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO DE HUERTAS URBANAS Y PERIURBANAS, COBERTURAS VEGETALES EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	Contratos o convenios Interadministrativos	306-2025	Aguas de Bogotá	\$746.783.838

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

ALCANCE

Los proyectos de inversión “Chapinero Verde por Naturaleza” y “Chapinero Respeta Todas las Formas de Vida” (programas 25 y 15 del Plan de Desarrollo Local) constituyen los pilares para el fortalecimiento de la gestión ambiental, promoviendo la sostenibilidad y el bienestar animal en la localidad. En un escenario urbano-rural complejo, caracterizado por dinámicas socioeconómicas que transforman el territorio, estos proyectos actúan como instrumentos estratégicos para mitigar impactos ambientales, ordenar el territorio alrededor del agua y respetar el bienestar de todas las formas de vida.

Su importancia radica en la alineación con el Plan Ambiental Local (PAL), buscando proteger ecosistemas estratégicos y fortalecer la cultura ambiental ciudadana.

Este proyecto se enmarca en el objetivo estratégico “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática” (Proyecto N° 2484 del Plan de Desarrollo Local), enfocándose en el aumento de la resiliencia al cambio climático con reverdecimiento de la localidad, prácticas sostenibles y de bioeconomía, educación ambiental y disminución y aprovechamiento de residuos sólidos en modelos de economía circular.

La ejecución física y financiera se canaliza a través de un único convenio interadministrativo con Aguas de Bogotá, mediante el Contrato Interadministrativo 306-2025 (Número de proceso de SECOP II FDLCH-CIA-004-2025 (145261)), donde cada rubro está vinculado directamente a una meta del cuatrienio:

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para efectos de control fiscal, es importante precisar que la disparidad entre la ejecución presupuestal del 98,76% y la ejecución física del 0% no representa un retraso en la gestión, sino que obedece a la fase de inicio del ciclo contractual.

Los recursos ya se encuentran legalmente comprometidos mediante el convenio con Aguas de Bogotá como se aprecia en la tabla adjunta del proyecto en Excel y en la siguiente imagen, asegurando la disponibilidad financiera para el cumplimiento total de las metas programadas para la vigencia 2025. Se proyecta que el avance físico se vea reflejado en los próximos reportes conforme avancen las actas de ejecución de cada rubro.

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO	
				Recursos Apropriados	\$536.773.000,00
Nº Proyecto	2302	Nombre Proyecto	CHAPINERO RESPETA TODAS LAS	Ej Presupuestal	\$522.575.987,00

			FORMAS DE VIDA			
N° Objetivo Estratégico	2	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Confía en su Bien - Estar	% Ej Presupuestal	97%	
N° Programa	15	Programa	Bogotá protege todas las formas de vida	Giros	\$116.460.000,00	
				% Giros	21,70%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Esterilizar 2695 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad			673	673	100%
2	Atender 4428 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones			1075	1075	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	FDLCH-SAMC001-2025	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA 15 “BOGOTÁ PROTEGE LA VIDA ANIMAL” DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	295	ASOCIACIÓN ARKAMBIENTAL - SIGLA ARKAMBIENTAL	\$ 392.409.320,00

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		CHAPINERO 2025–2028.				
--	--	-------------------------	--	--	--	--

En el área de PYBA se encuentra en desarrollo el contrato N° 295 de 2025 se suscribió en el marco del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. FDLCH-SAMC001-2025, adelantado por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, con el fin de prestar servicios integrales de protección y bienestar animal en la localidad de Chapinero, en desarrollo del Programa 15 “Bogotá Protege la Vida Animal” del Plan de Desarrollo Local 2025–2028.

El contrato fue adjudicado a la ASOCIACIÓN ARKAMBIENTAL – SIGLA ARKAMBIENTAL, entidad que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes y obtuvo el mayor puntaje en la evaluación, garantizando la idoneidad técnica, jurídica y financiera para la ejecución del objeto contractual.

A través del contrato se busca el cumplimiento de metas orientadas a la atención integral de 1.075 animales mediante brigadas médicas, urgencias veterinarias y jornadas de adopción, así como la esterilización de 673 perros y gatos, priorizando animales en condición de vulnerabilidad. Estas acciones se encuentran articuladas con las iniciativas de Presupuestos Participativos, específicamente las identificadas con los códigos 38348 y 42751, priorizadas por la ciudadanía.

Código	Nombre de la propuesta	Descripción
38348	Salud y adopciones para animales	Fortalecer las acciones de cuidado hacia los animales mediante jornadas de adopción y de cuidado médico en chapinero a través de los siguientes conceptos: Criterios de focalización y población objetivo: Servicios de esterilización y brigadas médico-veterinarias estarán dirigidos exclusivamente a animales de compañía pertenecientes a hogares de estratos 1, 2 y 3, incluyendo animales en condición de calle o bajo el cuidado de animalistas y rescatistas que no tengan una tendencia definida Adopciones y promoción: impulsadas mediante campañas de sensibilización, aprovechando los canales de comunicación con los que cuenta la Alcaldía Local Componente educativo: procesos de concientización y transformación cultural
42751	Menos, es más: esteriliza - Patas sin crías - Cero huellitas	Realizar jornadas de esterilización para perros y gatos en condiciones de vulnerabilidad en la localidad de Chapinero tanto sector urbano como rural.

Estas metas contribuyen de manera directa al fortalecimiento del bienestar animal.

La ejecución del contrato permitirá materializar estas iniciativas priorizadas por la comunidad, garantizando un uso eficiente, transparente y orientado a resultados de los recursos públicos, en concordancia con los principios de la contratación estatal y los objetivos del Plan de Desarrollo Local de Chapinero 2025–2028.

CULTURA Y DEPORTE

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO		
				Recursos Apropriados	\$ 1.528.763.000	
N° Proyecto	2503	Nombre Proyecto	Chapinero en movimiento: Construye comunidad a través del deporte	Ej Presupuestal	\$ 1.222.122.593	
N° Objetivo Estrategico	2	Nombre Objetivo Estrategico	Bogotá Confía en su Bien - Estar	% Ej Presupuestal	79.94%	
N° Programa	14	Programa	Bogotá Deportiva, recreativa, artística , patrimonial e intercultural	Giros	\$ 161.999.999	
				% Giros	10.60%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Capacitar 3600 personas en los campos deportivos o recreativos			900	900	100%
2	Beneficiar 7 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.			2	2	100%
3	Beneficiar 4000 personas en actividades recreo deportivas comunitarias			1000	1000	100%

Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	375-2025-CPS-P (148231)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO DENTRO DE LAS METAS RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	FDLCH-SAMC	375-2025-CPS-P (148231)	WILMER ALBERTO MURILLO	\$ 60.000.000
1	390-2025-CPS-P (148228)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE CAPACITACION DEPORTIVA DENTRO DE LAS METAS RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	FDLCH-SAMC	390-2025-CPS-P (148228)	CESAR MAURICIO CUEVAS CHAVES	\$ 50.000.000
1	355-2025-CPS-P (148228)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE LA CAPACITACIÓN DEPORTIVA DENTRO DE LAS METAS RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	FDLCH-SAMC	355-2025-CPS-P (148228)	OSCAR ENRIQUE CASTRO HERNÁNDEZ	\$ 50.000.000
1	393-2025-CPS-P (148228)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE LA CAPACITACIÓN DEPORTIVA DENTRO DE LAS METAS RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	FDLCH-SAMC	393-2025-CPS-P (148228)	MARIA CAMILA FLOREZ CHOCONTA	\$ 50.000.000

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

1	418-2025-CPS-P (151754)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA DENTRO DE LAS METAS RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO.	FDLCH-SAMC	418-2025-CPS-P (151754)	DANIEL EDUARDO LLANO GARZÓN	\$ 50.000.000
1	394-2025-CPS-P (148228)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA DENTRO DE LAS METAS RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO.	FDLCH-SAMC	394-2025-CPS-P (148228)	GABRIEL ALONSO DIAZ DIAZ	\$50.000.000
1	392-2025-CPS-P (148228	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA DENTRO DE LAS METAS RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO.	FDLCH-SAMC	392-2025-CPS-P (148228)	CRISTIAN ALEXANDER SABOGAL SÁNCHEZ	\$50.000.000
1	391-2025-CPS-P (148228)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE CAPACITACION DEPORTIVA DENTRO DE LAS METAS RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSION 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	FDLCH-SAMC	391-2025-CPS-P (148228)	DANIAN DAVID PEREZ NIETO	\$ 50.000.000
1	386-2025-CPS-P (148228)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE CAPACITACION DEPORTIVA DENTRO DE LAS METAS	FDLCH-SAMC	386-2025-CPS-P (148228)	JAIRON ANDRES ORTEGON GARCIA	\$ 50.000.000

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74
Código Postal: 110231
Tel. 601 3486200
Información Línea 195
www.chapinero.gov.co

		RELACIONADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2503 DEL PDL 2025-2028 DEL FONDO DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO				
2	368-2025-CPS-004	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA IMPLMENTAR ACCIONES DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO COMUNITARIO PARA LA POBLACION URBANA Y RURAL	FDLCH-SAMC-004-2025	368-2025-CPS-004	INGEPLAN.CO SAS	\$ 147.952.260
1	CSU-399-2025	ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS A MONTO AGOTABLE POR CADA LOTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2310, 2499, 2503 y 2500 A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2025-2028	FDLCH-SASI-005-205	CSU-399-2025	Gescom SAS	\$ 150.000.000
3	CPS-374-2025	PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR TORNEOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	FDLCH-SAMC-003-2025	CPS-374-2025	Expoeventos y Logística SAS	\$ 267.037.000

POBLACIÓN BENEFICIADA

La contratación proyectada tiene como finalidad principal dar cumplimiento a la meta institucional orientada a la capacitación de 3.600 personas en campos deportivos, mediante el desarrollo de procesos formativos, recreativos y de actividad física, ejecutados de manera descentralizada en los barrios, escenarios deportivos y espacios comunitarios de la localidad, incluyendo el Centro de Felicidad – CEFÉ y otros escenarios habilitados para la práctica deportiva y recreativa.

ALCANCE

En el marco de la planeación y en concordancia con las metas establecidas para la vigencia presupuestal 2025, se justifica la contratación de ocho (8) profesionales en Educación Física y un (1) coordinador, como una medida técnica y operativa necesaria para garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales del programa deportivo y recreativo en la localidad de Chapinero.

La contratación proyectada tiene como finalidad principal dar cumplimiento a la meta institucional orientada a la capacitación de 3.600 personas en campos deportivos, mediante el desarrollo de procesos formativos, recreativos y de actividad física, ejecutados de manera descentralizada en los barrios, escenarios deportivos y espacios comunitarios de la localidad, incluyendo el Centro de Felicidad – CEFÉ y otros escenarios habilitados para la práctica deportiva y recreativa.

Los profesionales en Educación Física serán responsables de la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades deportivas y recreativas dirigidas a niños, niñas y jóvenes, garantizando procesos pedagógicos adecuados, seguros y acordes a las características poblacionales, así como el uso eficiente de los recursos físicos y logísticos dispuestos para el desarrollo de las actividades.

De manera complementaria, la contratación permitirá la implementación de programas de actividad física dirigidos a personas mayores, desarrollados directamente en los territorios de la localidad de Chapinero, con enfoque en el mantenimiento de las capacidades funcionales, la promoción de hábitos de vida saludable y el fortalecimiento del bienestar integral de esta población, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos de envejecimiento activo y saludable.

Asimismo, esta proyección de contratación resulta indispensable para la ejecución de vacaciones recreativas, jornadas comunitarias y otros eventos deportivos y recreativos, los cuales requieren personal idóneo para su adecuada organización, operación y control, garantizando cobertura, calidad en la prestación del servicio y cumplimiento de los cronogramas establecidos.

La vinculación de un coordinador se justifica técnicamente en la necesidad de asegurar la articulación operativa, administrativa y técnica del equipo de trabajo, así como el seguimiento a las metas, indicadores, cronogramas y productos asociados a la ejecución del contrato, fortaleciendo los mecanismos de control interno y optimizando el uso de los recursos asignados.

Adicionalmente a la contratación del talento humano requerido, y en atención a las necesidades identificadas en la localidad de Chapinero, se hace necesario contar con los insumos, implementos y materiales deportivos indispensables para la adecuada ejecución de las escuelas

de formación deportiva, programas de actividad física y demás acciones misionales proyectadas para la vigencia 2025.

En este sentido, se estructuró un contrato de suministro, cuyo propósito es garantizar la disponibilidad oportuna y suficiente de los requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo correcto, seguro y continuo de las actividades, permitiendo estandarizar los procesos, optimizar los recursos y asegurar la calidad en la prestación del servicio a la población beneficiaria. Dicho contrato resulta fundamental para respaldar la operación de los programas en los diferentes territorios y escenarios deportivos de la localidad.

De igual manera, se diseñó y estructuró un proceso específico para la realización de eventos y torneos deportivos, orientado a fomentar la participación ciudadana, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración comunitaria, mediante la vinculación de diferentes categorías etarias y disciplinas deportivas. Estos eventos están dirigidos a promover la participación de la comunidad perteneciente a las distintas (UPZ) de la localidad de Chapinero, fortaleciendo el tejido social y el sentido de pertenencia territorial.

Por otra parte, y en coherencia con los lineamientos de fortalecimiento comunitario y participación social, se contempla el reconocimiento y apoyo a las iniciativas colectivas de la localidad de Chapinero, las cuales se encuentran debidamente registradas en el Banco de Iniciativas. Estas iniciativas serán beneficiadas mediante la asignación de insumos y apoyos económicos, con el fin de potenciar su impacto social, deportivo y recreativo, contribuyendo al desarrollo local y al empoderamiento de los actores comunitarios.

En conjunto, la estructuración de los contratos de suministro, la ejecución de eventos y torneos deportivos, y el apoyo a las iniciativas colectivas, responden a un enfoque integral de intervención territorial, garantizando la adecuada planeación, ejecución y control de los recursos públicos, así como el cumplimiento de las metas institucionales definidas para la vigencia presupuestal 2025 en la localidad de Chapinero.

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO	
				Recursos Apropriados	\$ 6.097.307.000
Nº Proyecto	2461	Nombre Proyecto	Chapinero trabaja por la movilidad en vías urbanas y rurales	Ej Presupuestal	\$ 5.900.645.101
Nº Objetivo Estratégico	4	Nombre Objetivo Estratégico	Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su	% Ej Presupuestal	96,77%

			Acción Climática			
Nº Programa	26	Programa	Movilidad Sostenible.	Giros	\$ 2.116.414.535	
				% Giros	34,71%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Intervenir 5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación)			2	2	100%
2	Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación			1	1	100%
Contratos	# Secop 2 025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	290-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, CONTABLES, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO RURAL PARA LA MOVILIDAD DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	Convenio Interadministrativo	290-2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	\$ 887.954.100
2	412-2025	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO	Licitación Pública de Obra	412-2025	CONSORCIO VIAS CHAPINEROSIS TOWERS 2025	\$ 3.196.588.000

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		NTO DE LA INFRAESTRUC TURA VIAL URBANA DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C				
3	417-2025	REALIZAR LA INTERVENTOR ÍA TÉCNICA, ADMINISTRATI VA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y EJECUTAR A PRECIOS FIJOS YA MONTO AGOTABLE UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓ N YO MANTENIMIE NTO DE LA INFRAESTRUC TURA VIAL Y URBANA DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTA, DC	Concurso de Méritos Abiertos	417-2025	CONSORCIO INTER VIAS CH 2025.	\$ 393.118.0 00

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO	
				Recursos Apropiados	\$ 728.843.000
Nº Proyecto	2496	Nombre Proyecto	CHAPINER O RE- ACTIVA: PARQUES	Ej Presupuestal	\$ 728.834.107

			PARA TODOS				
Nº Objetivo Estrategico	4	Nombre Objetivo Estrategico		Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	% Ej Presupuest al	100%	
Nº Program a	24	Programa		Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.	Giros	\$ 60.000.000	
					% Giros	8,23%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025		% Eje Meta 2025
1	Intervenir 6 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.				2	2	100%
Contratos	# Secop 20 25	Objet o 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista		Valor total
1	415-2025		CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE A MONTO AGOTABLE, ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENT O, MANTENIMIEN TO Y DOTACIÓN DE LOS PARQUES.	Licitación Publica	415-2025	CONTECO R S.A.S	\$ 726.903.6 68
2	416-2025		REALIZAR LA INTERVENTORÍ A TÉCNICA, ADMINISTRATI VA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE A	Concurso de Méritos Abierto	416-2025	PROEZA INGENIERI A SAS	\$ 140.052.8 45

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

		MONTO AGOTABLE, ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS PARQUES				
--	--	---	--	--	--	--

INFORME DE GERENCIA 2025				PRESUPUESTO		
				Recursos Apropriados	\$ 728.843.000	
Nº Proyecto	2496	Nombre Proyecto	CHAPINER O RE-ACTIVA: PARQUES PARA TODOS	Ej Presupuestal	\$ 728.834.107	
Nº Objetivo Estrategico	4	Nombre Objetivo Estrategico	Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	% Ej Presupuesta 1	100%	
Nº Programa	24	Programa	Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.	Giros	\$ 60.000.000	
				% Giros	8,23%	
Metas	Desc. Meta cuatrienio			Meta 2025	Eje Meta 2025	% Eje Meta 2025
1	Intervenir 6 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.			2	2	100%
Contratos	# Secop 2025	Objeto 2025	Modalidad de contratación	# Contrato 2025	Contratista	Valor total
1	415-2025	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE A MONTO AGOTABLE, ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS PARQUES.	Licitación Publica	415-2025	CONTECOR S.A.S	\$ 726.903.668
2	416-2025	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL,	Concurso de Méritos Abierto	416-2025	PROEZA INGENIERIA SAS	\$ 140.052.845

		AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE A MONTO AGOTABLE, ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO O Y DOTACIÓN DE LOS PARQUES				
--	--	--	--	--	--	--

CONCLUSIÓN

La gestión desarrollada durante la vigencia 2025 por la Alcaldía Local de Chapinero evidencia avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local “Chapinero Camina Segura”, reflejado en la ejecución presupuestal, mediante el compromiso del 84.63% del presupuesto asignado a las 63 metas programadas para la vigencia 2025. Como evidencia de lo anterior se anexan los informes reportados a la Secretaría Distrital de Planeación, mediante los cuales se reporta el avance y cumplimiento de las metas de cuatrienio *Anexo 1. Avance ponderado PDL 2025¹*

A pesar de las limitaciones iniciales en formulación de proyectos, la administración orientó sus esfuerzos hacia intervenciones de alto impacto social, priorizando población vulnerable y fortaleciendo el enfoque de derechos en el territorio.

Es de resaltar que la administración tuvo grandes resultados en materia de protección social, se destaca la entrega de apoyos económicos Tipo C a 679 personas mayores, garantizando condiciones de mayor bienestar y autonomía económica. Así mismo, mediante la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, se atendieron 3.069 personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo a la reducción de brechas económicas en la localidad.

En el ámbito de la salud y el bienestar comunitario, se avanzó en la atención integral en salud mental, discapacidad, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de la salud sexual y reproductiva, consolidando un enfoque territorial y diferencial que impacta positivamente la calidad de vida de adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores.

En términos de seguridad y convivencia, se fortaleció la capacidad operativa de la Estación de Policía mediante la adquisición y dotación de motocicletas, mejorando la capacidad de respuesta institucional y aportando a entornos más seguros para la ciudadanía.

De igual manera, en el componente de infraestructura, se ejecutaron obras de construcción y conservación para la recuperación de la malla vial en sectores urbanos y rurales priorizados, mejorando la movilidad, la conectividad y las condiciones de desarrollo económico y social de la localidad.

¹ El informe de avance ponderado PDL 2025, de la Secretaría Distrital de Planeación en el numeral I. AVANCE PONDERADO PDL POR LOCALIDAD, muestra la información relacionada con el avance de los proyectos del PDL en el cuatrienio 2025-2028, por lo tanto la ejecución que refleja corresponde a la vigencia 2025, siendo el primer año del cuatrienio - https://lookerstudio.google.com/reporting/8abc16e0-d54a-445a-9735-74db711adf91/page/p_vgm6gicjxd

En conjunto, estos resultados demuestran para la vigencia 2025 el Plan de Desarrollo Local de Chapinero, generó impactos sociales concretos y transformadores en la vida cotidiana de la población de Chapinero, contribuyendo a una localidad más equitativa, segura, solidaria y con mayores oportunidades para todos.

Anexos

- Anexo 1. Avance ponderado PDL 2025
- Anexo 2. Informe Ejecutivo 4to trimestre 2025
- Anexo 3. VISOR_SDP_PDL_2025-2028

AVANCE PONDERADO PDL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



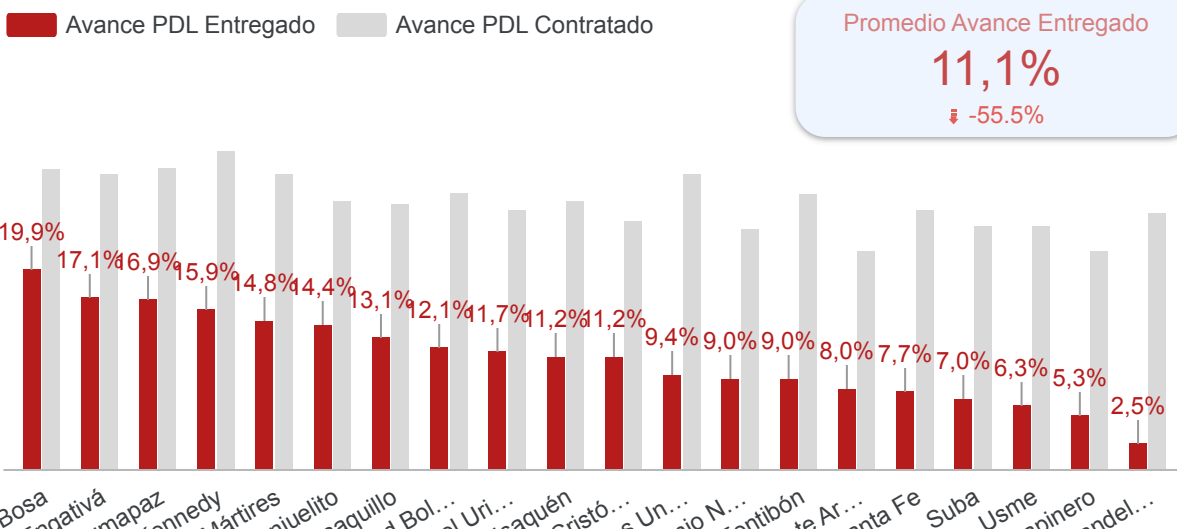
Nombre Localidad

Chapinero

I. AVANCE PONDERADO PDL POR LOCALIDAD

Trimestre: 4 (1)

% Avance Acumulado PDL



II. AVANCE PONDERADO POR OBJETIVO Y PROGRAMA

Apropiación disponible

\$ 42.919

% Ej. Compromisos

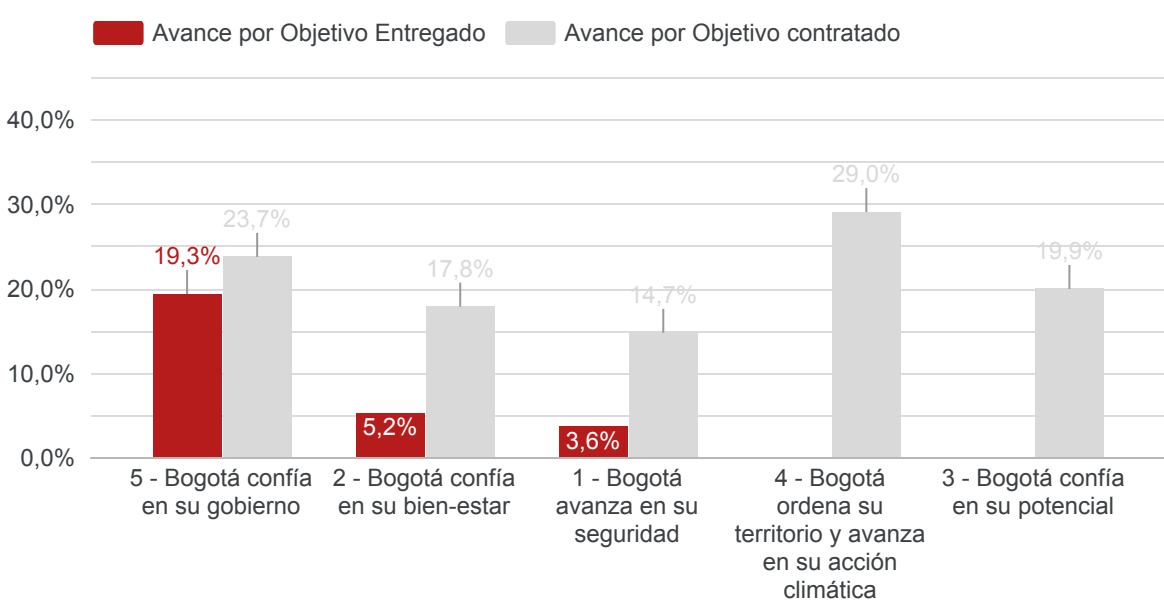
84,6%

% Ej. Giros

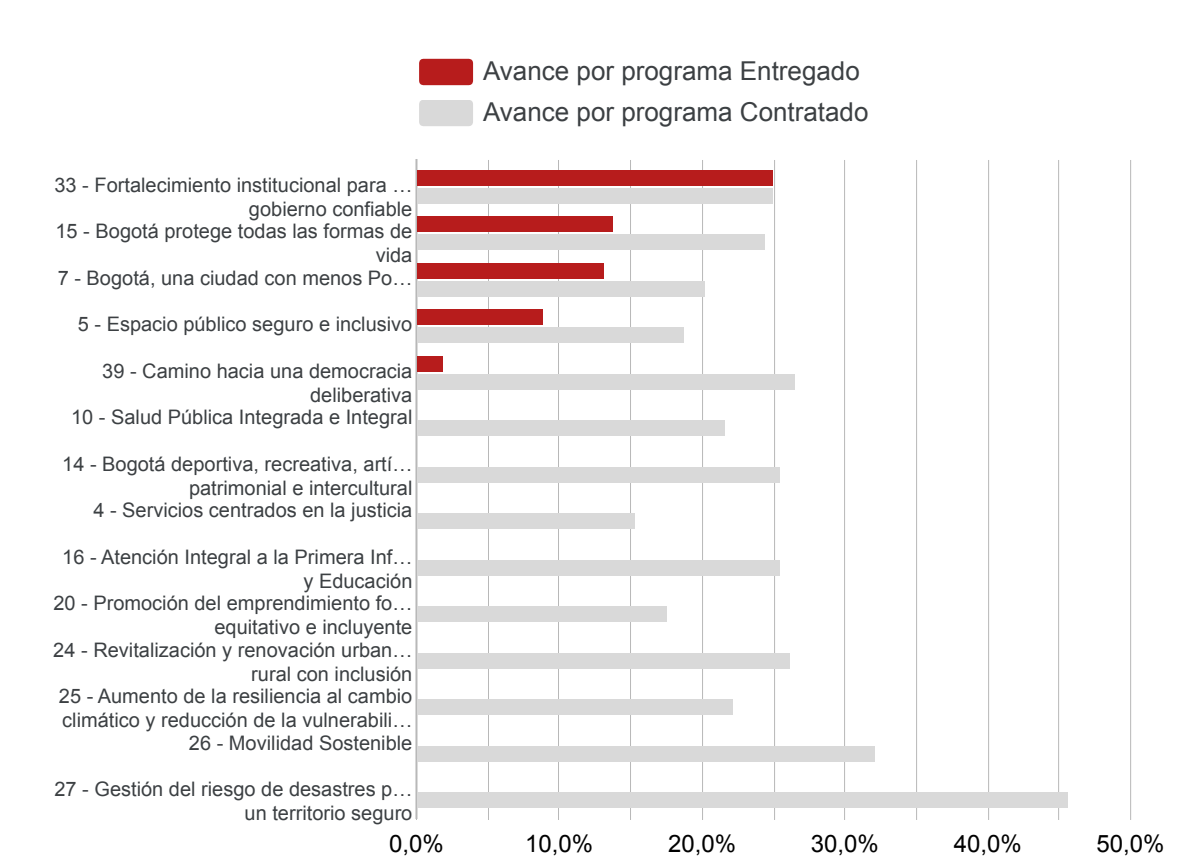
49,9%

Cifras en millones de pesos

Avance ponderado por Objetivo Estratégico



Avance ponderado por programa



III. AVANCE POR SECTOR

Año_corte	No. Localidad	Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	2	AMBIENTE	21,3%	2,6%	\$ 3.926	\$ 2.611	\$ 557
2025_4	2	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	22,0%	0,0%	\$ 3.951	\$ 6.643	\$ 4.768
2025_4	2	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	12,5%	0,0%	\$ 2.215	\$ 1.023	\$ 309
2025_4	2	EDUCACIÓN	17,5%	0,0%	\$ 3.734	\$ 3.582	\$ 3.545
2025_4	2	GESTIÓN PÚBLICA	0,0%	0,0%	\$ 876	\$ 105	\$ 88
2025_4	2	GOBIERNO	30,3%	9,1%	\$ 6.804	\$ 7.478	\$ 5.326
2025_4	2	HÁBITAT	8,3%	0,0%	\$ 632	\$ 404	\$ 112
2025_4	2	INTEGRACIÓN SOCIAL	21,2%	6,0%	\$ 5.915	\$ 3.775	\$ 3.124
2025_4	2	MOVILIDAD	26,7%	0,0%	\$ 6.144	\$ 5.901	\$ 2.116
2025_4	2	MUJERES	0,0%	0,0%	\$ 1.625	\$ 241	\$ 216
2025_4	2	SALUD	20,6%	0,0%	\$ 2.204	\$ 1.999	\$ 233
2025_4	2	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	15,6%	1,9%	\$ 2.423	\$ 2.562	\$ 1.009

Cifras en millones de pesos

IV. AVANCE POR COMPONENTE PRESUPUESTAL

Componente líneas	Compromisos 2025	Giros 2025
Presupuestos Participativos	\$ 17.501	\$ 7.945
Gestión Pública Local	\$ 18.823	\$ 13.459

Año_corte	No. Localidad	Componente líneas	Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	2	Gestión Pública Local	Línea diferencial étnica	0,7%	268	\$ 242	\$ 5
2025_4	2	Gestión Pública Local	Hábitat sostenible e incluyente	0,3%	102	\$ 25	\$ 22
2025_4	2	Gestión Pública Local	Mejores capacidades al servicio de la seguridad	2,3%	943	\$ 1.467	\$ 329
2025_4	2	Gestión Pública Local	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	1,4%	566	\$ 585	\$ 532
2025_4	2	Gestión Pública Local	Ciudad saludable y con bien-estar	4,0%	1.621	\$ 1.418	\$ 115
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Ciudad saludable y con bien-estar	1,4%	584	\$ 581	\$ 118
2025_4	2	Gestión Pública Local	Bogotá cultural y deportiva	0,3%	117	\$ 545	\$ 545
2025_4	2	Gestión Pública Local	Menos pobreza	13,0%	5.263	\$ 3.137	\$ 3.092
2025_4	2	Gestión Pública Local	Educación como eje del potencial humano	9,2%	3.734	\$ 3.582	\$ 3.545
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Desarrollo empresarial, productividad y empleo	1,5%	596	\$ 101	\$ 88
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Emprendimiento equitativo e incluyente	4,0%	1.619	\$ 921	\$ 222
2025_4	2	Gestión Pública Local	Democracia deliberativa y participación	0,9%	352	\$ 340	\$ 63
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Democracia deliberativa y participación	1,8%	733	\$ 530	\$ 139
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Cero tolerancia a las violencias	1,4%	558	\$ 22	\$ 20
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Ciudad inteligente	1,2%	484	\$ 61	\$ 50
2025_4	2	Gestión Pública Local	Gobierno confiable	11,7%	4.726	\$ 5.946	\$ 4.918

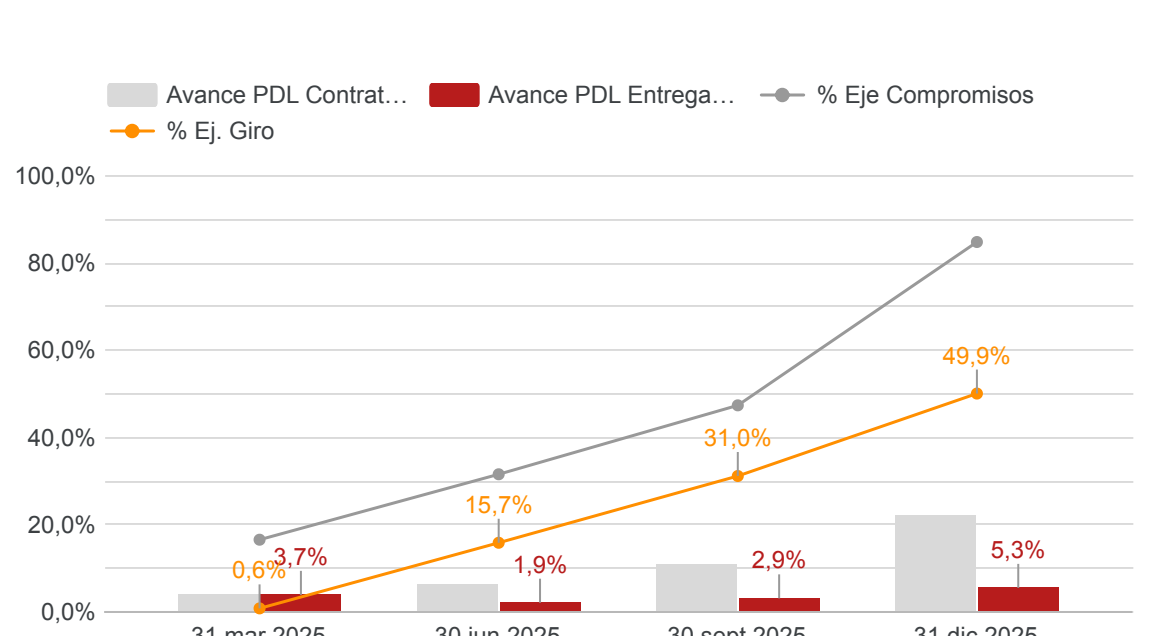
Cifras en millones de pesos

V. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (LINEA DE TIEMPO)

Nombre Localidad

Chapinero

Avance físico y financiero por trimestre



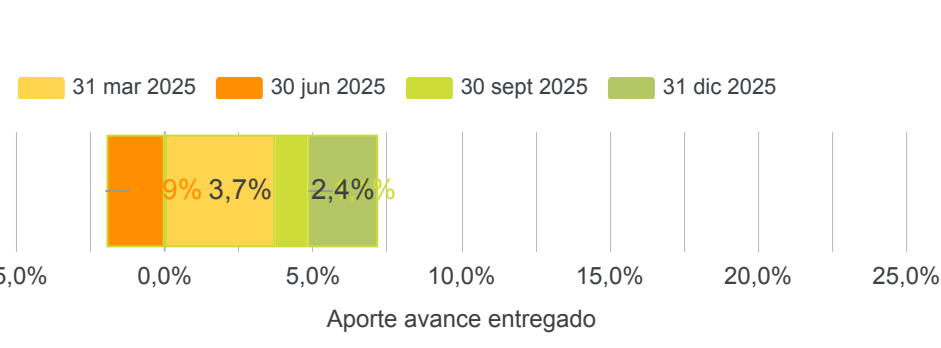
% Avance entregado (último trimestre)

8,2%

43,7%

18,8%

Aporte por trimestre al avance contratado



Nivel de avance metas vigencia

Vigencia 2025

Corte	Bajo (Vigencia)	Medio (Vigencia)	Alto (Vigencia)	Muy Alto (Vigencia)
31 mar 2025	60	0	0	3
30 jun 2025	58	0	0	5
30 sept 2025	47	0	1	15
31 dic 2025	18	0	1	44

Metas programadas vigencia

63

Nivel de avance metas horizonte PDL

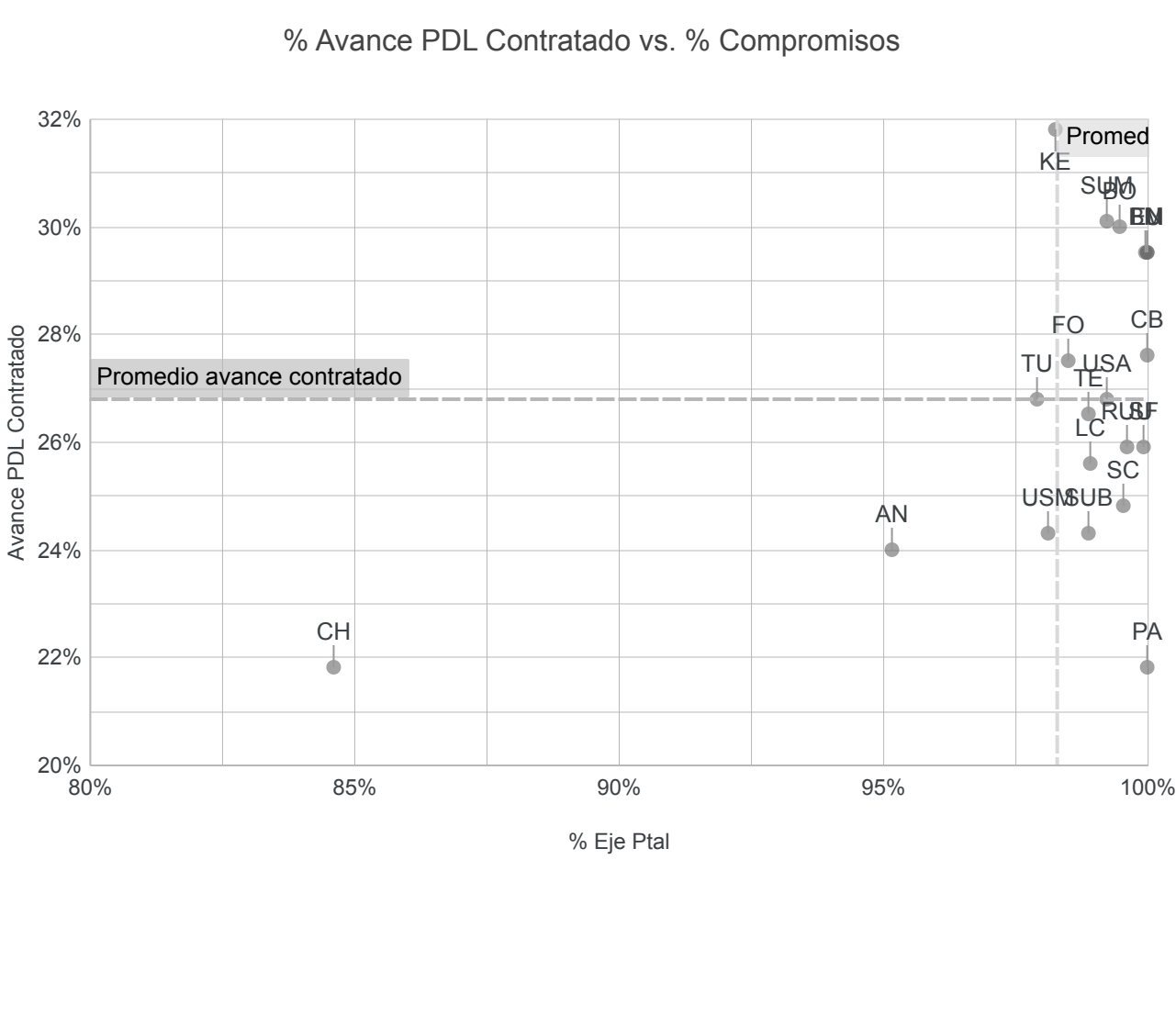
2025-2028

Corte	Bajo (APDL)	Medio (APDL)	Alto (APDL)	Muy Alto (APDL)
31 mar 2025	80	0	0	0
30 jun 2025	80	0	0	0
30 sept 2025	78	2	0	0
31 dic 2025	73	4	0	3

Total metas PDL

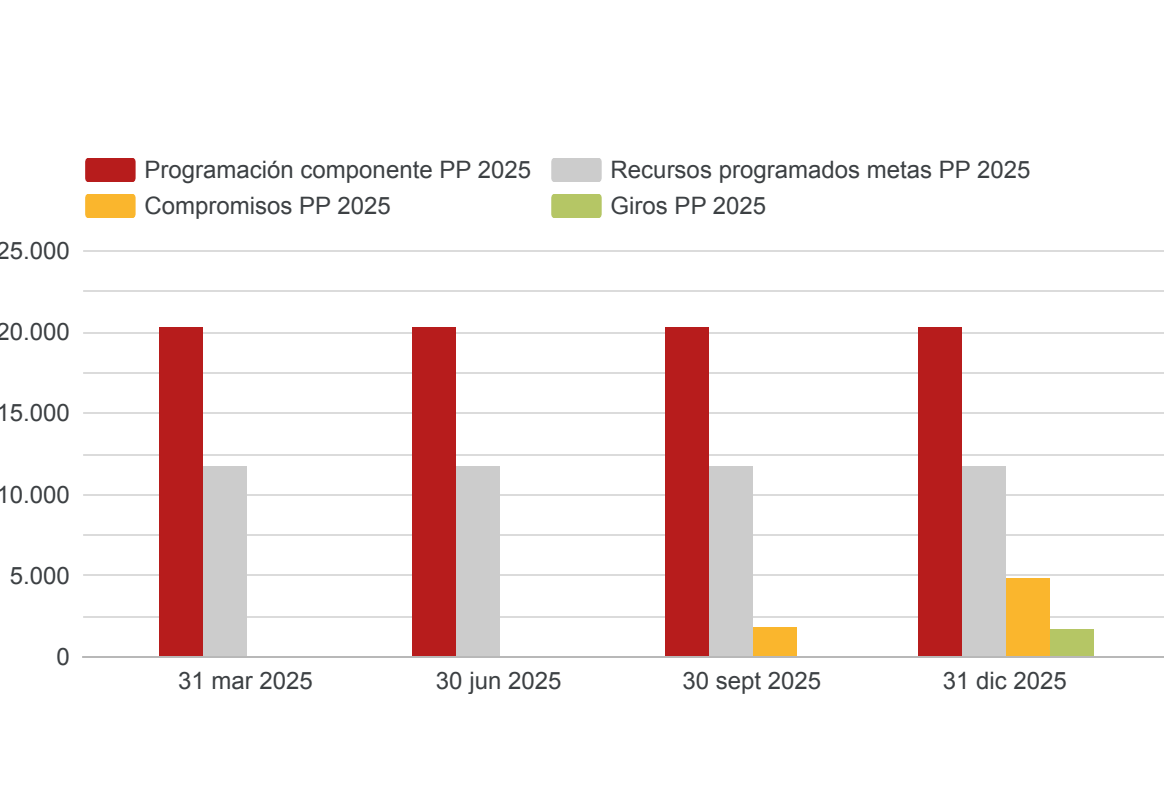
80

Desempeño avance físico y financiero último trimestre reportado



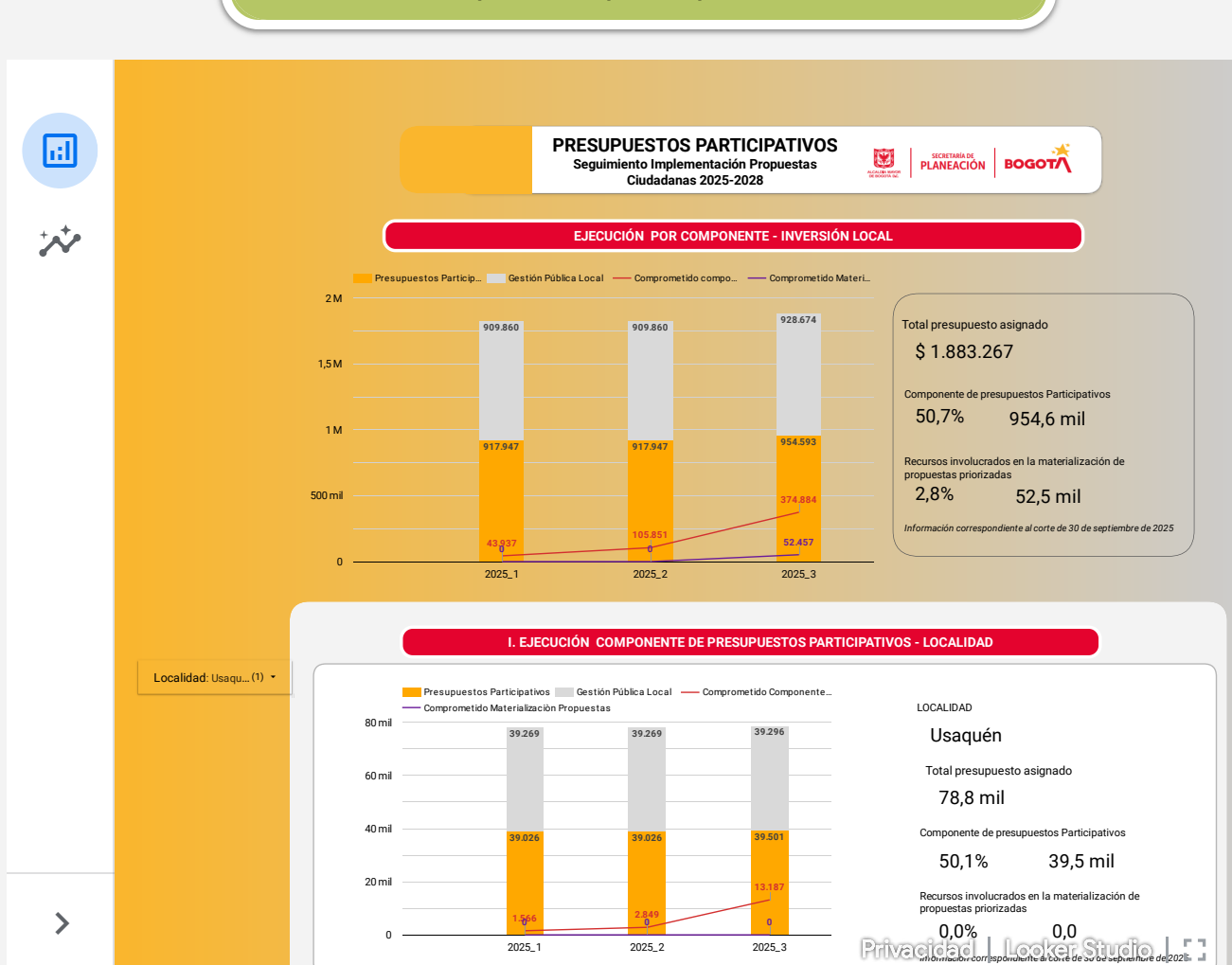
VI. EJECUCION FINANCIERA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Distribución presupuestal presupuestos participativos



Cifras en millones de pesos

Visor Presupuestos participativos 2025-2028



Descargar Informe

Archivo ODS

Archivo PMR

Informe Ejecutivo

Archivo CRPs por meta

Visor PDD - PDL

INFORME EJECUTIVO PDL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Descargar

Nombre Localidad
Chapinero

Año_corte: 2025_4 (1)

Nombre Localidad

Año_corte	No. Localidad	Código Objetivo	Código Programa	Código Proyecto	Código meta proyecto Extendida	Meta proyecto	Tipo de anualización meta proyecto	Problema principal identificado	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025	% Avance contratado 2025	% Avance entregado 2025	Apropiación POAI 2025	
2025_4	2	1	3	2276	22761	Suministrar 8 Dotación(es) a organismos de segu...	Suma	No se reporta ...	2,0	2,0	-	25,0%	-	\$ 631	\$
2025_4	2	1	3	2276	22762	Intervenir 5 Equipamiento(s) de seguridad y acce...	Suma	- Situación ad...	1,0	-	-	-	-	\$ 312	
2025_4	2	1	5	2299	22991	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convi...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	1,0	25,0%	25,0%	\$ 566	
2025_4	2	2	15	2302	23021	Esterilizar 2695 Perros y gatos incluyendo los que...	Suma	No se reporta ...	673,0	673,0	298,0	25,0%	11,1%	\$ 175	
2025_4	2	2	15	2302	23022	Atender 4428 Animales en los programas de briga...	Suma	No se reporta ...	1.075,0	1.075,0	657,0	24,3%	14,8%	\$ 409	
2025_4	2	5	35	2303	23031	Operativizar 4 Centro(s) de Acceso Comunitario e...	Suma	- Situación ad...	1,0	-	-	-	-	\$ 242	
2025_4	2	5	35	2303	23032	Operativizar 4 Centro(s) de Acceso Comunitario e...	Suma	- Situación ad...	1,0	-	-	-	-	\$ 242	
2025_4	2	4	30	2306	23061	Dotar 1 Unidad(es) operativa orientada a la atenci...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	4	30	2306	23062	Dotar 2 Unidad(es) operativas orientadas a la ate...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	4	30	2306	23063	Dotar 1 Unidad(es) operativas orientadas a la pre...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	-	100,0%	-	\$ 264	
2025_4	2	4	25	2308	23081	Intervenir 3,3 Hectárea(s) de conectores ecosisté...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	5	39	2310	23101	Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instanci...	Suma	No se reporta ...	15,0	15,0	-	25,0%	-	\$ 474	
2025_4	2	5	39	2310	23102	Capacitar 5348 Persona(s) a través de procesos ...	Suma	- Situación ad...	1.336,0	-	-	-	-	\$ 259	
2025_4	2	5	39	2310	23103	Fortalecer 18 Organización(es) comunales.	Suma	No se reporta ...	18,0	18,0	-	100,0%	-	\$ 352	
2025_4	2	1	1	2326	23261	Implementar 20 Acción(es) formativas diferencial...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	1	1	2326	23264	Implementar 19 Iniciativa(s) iniciativas de conviv...	Suma	No se reporta ...	10,0	10,0	-	52,6%	-	\$ 260	
2025_4	2	1	1	2326	23265	Fortalecer 20 Organización(es) comunitarias a tra...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	5	39	2328	23281	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadan...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 119	
2025_4	2	5	39	2328	23282	Fortalecer 4 Unidad(es) de innovación publica y s...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	1,0	25,0%	25,0%	\$ 60	
2025_4	2	4	29	2332	23321	Fortalecer 3 Acueducto(s) Veredal(es) con asisten...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	4	27	2336	23362	Realizar 2 Obra(s) de mitigación y/u obras de miti...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	-	50,0%	-	\$ 2.389	\$
2025_4	2	4	27	2336	23363	Realizar 1 Acción(es) efectivas para el fortalecimi...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	1	5	2337	23371	Intervenir 1145 Metro(s) cuadrado(s) de elemento...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	4	31	2352	23521	Mejorar 17 Vivienda(s) de interés social rurales.	Suma	- Situación ad...	3,0	-	-	-	-	\$ 102	
2025_4	2	4	26	2461	24611	Intervenir 5 Kilómetro(s)-carril de malla vial urban...	Suma	No se reporta ...	1,5	1,5	-	30,0%	-	\$ 4.891	\$
2025_4	2	4	26	2461	24612	Intervenir 2 Kilómetro(s)-carril de malla vial rural c...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	-	50,0%	-	\$ 1.253	\$
2025_4	2	1	5	2471	24711	Realizar 6 Acuerdo(s) para la organización, la rec...	Suma	No se reporta ...	2,0	2,0	-	33,3%	-	\$ 723	
2025_4	2	3	19	2475	24751	Realizar 757 Acción(es) para fortalecer las capaci...	Suma	- Situación ad...	200,0	-	-	-	-	\$ 596	
2025_4	2	3	19	2475	24752	Apoyar 159 Mipymes(s) y/o emprendimientos orien...	Suma	- Situación ad...	42,0	-	-	-	-	\$ 415	
2025_4	2	3	20	2480	24801	Financiar 30 Proyecto(s) del sector cultural y crea...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	4	25	2484	24841	Implementar 100 Huerta(s) urbanas	Suma	No se reporta ...	25,0	25,0	-	25,0%	-	\$ 293	
2025_4	2	4	25	2484	24842	Implementar 4 Proceso(s) comunitarios de educa...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 143	
2025_4	2	4	25	2484	24843	Implementar 1 Proceso(s) Implementar 1 proceso...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	4	25	2484	24844	Capacitar 4800 Persona(s) en separación en la fu...	Suma	No se reporta ...	1.200,0	1.200,0	-	25,0%	-	\$ 530	
2025_4	2	4	25	2484	24845	Mantener 1050 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	Suma	No se reporta ...	325,0	325,0	-	31,0%	-	\$ 301	
2025_4	2	4	25	2484	24846	Mantener 600 Arbol(es) en zona urbana	Suma	No se reporta ...	200,0	200,0	-	33,3%	-	\$ 217	
2025_4	2	4	24	2496	24961	Construir 950 Metro(s) cuadrado(s) de la red de p...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	4	24	2496	24962	Intervenir 6 Parque(s) de la red de proximidad co...	Suma	No se reporta ...	2,0	2,0	-	33,3%	-	\$ 729	
2025_4	2	4	24	2499	24991	Intervenir 4 Equipamiento(s) culturales con accion...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 359	
2025_4	2	3	20	2500	25001	Vincular 54 Hogar(es) y/o unidades productivas a ...	Suma	No se reporta ...	27,0	27,0	-	50,0%	-	\$ 779	
2025_4	2	3	20	2500	25002	Apoyar 177 Mipyme(s), emprendimientos y/o acto...	Suma	- Situación ad...	49,0	-	-	-	-	\$ 425	
2025_4	2	2	14	2503	25031	Beneficiar 7 Colectivo(s) u organizaciones recreo ...	Suma	No se reporta ...	2,0	2,0	-	28,6%	-	\$ 149	
2025_4	2	2	14	2503	25032	Beneficiar 4000 Persona(s) en actividades recreo...	Suma	No se reporta ...	1.000,0	1.000,0	-	25,0%	-	\$ 268	
2025_4	2	2	14	2503	25033	Capacitar 3600 Persona(s) en los campos deporti...	Suma	No se reporta ...	900,0	900,0	-	25,0%	-	\$ 1.112	
2025_4	2	2	7	2505	25051	Beneficiar 679 Persona(s) al año mayores con ap...	Constante	No se reporta ...	679,0	679,0	679,0	25,0%	25,0%	\$ 1.241	\$
2025_4	2	2	7	2505	25052	Atender 28000 Persona(s) con apoyos que contri...	Suma	No se reporta ...	7.000,0	5.515,0	3.523,0	19,7%	12,6%	\$ 3.335	\$
2025_4	2	2	7	2505	25053	Beneficiar 160 Joven(es) con transferencias condi...	Suma	No se reporta ...	40,0	40,0	17,0	25,0%	10,6%	\$ 229	
2025_4	2	2	14	2507	25071	Otorgar 16 Estímulo(s) de apoyo al sector artístic...	Suma	No se reporta ...	4,0	4,0	-	25,0%	-	\$ 117	
2025_4	2	2	14	2507	25072	Realizar 10 Evento(s) de promoción, circulación y...	Suma	No se reporta ...	3,0	3,0	-	30,0%	-	\$ 280	\$
2025_4	2	2	14	2507	25073	Capacitar 1540 Persona(s) en los campos artístic...	Suma	No se reporta ...	385,0	385,0	-	25,0%	-	\$ 715	\$
2025_4	2	2	14	2507	25074	Beneficiar 32 Organización(es) artísticas, cultural...	Suma	No se reporta ...	8,0	8,0	-	25,0%	-	\$ 223	
2025_4	2	1	2	2511	25111	Vincular 2431 Persona(s) en acciones para la pre...	Suma	- Situación ad...	610,0	-	-	-	-	\$ 558	
2025_4	2	2	13	2513	25131	Realizar 6 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, cult...	Suma	- Situación ad...	2,0	-	-	-	-	\$ 101	
2025_4	2	2	13	2513	25132	Realizar 4 Acción(es) de construcción de paz que ...	Suma	- Situación ad...	1,0	-	-	-	-	\$ 292	
2025_4	2	2	13	2513	25133	Realizar 2 Proceso(s) de fortalecimiento de habili...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	1	4	2519	25191	Implementar 1 Acción(es) pedagógica para la ges...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	1	4	2519	25192	Implementar 1 Proyecto(s) comunitarios en la loc...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	1	4	2519	25193	Fortalecer 1 Programa(s) de abordaje de conflictiv...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	-	100,0%	-	\$ 324	
2025_4	2	1	4	2519	25194	Fortalecer 1 Actor(es) comunitario con herramient...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	1	4	2519	25195	Beneficiar 250 Ciudadanos con habilidades y cap...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	1	4	2519	25196	Implementar 1 Proyecto(s) de justicia local para la...	Suma	No se reporta ...	-	-	-	-	-	\$ 0	
2025_4	2	1	4	2519	25197	Ejecutar 2 Programa(s) comunitarios con enfoque...	Suma	- Situación ad...	2,0	-	-	-	-	\$ 330	
2025_4	2	3	16	2521	25211	Dotar 7 Sede(s) educativas urbanas y rurales con...	Suma	- Situación ad...	2,0	-	-	-	-	\$ 119	
2025_4	2	3	16	2521	25212	Beneficiar 229 Estudiante(s) con apoyo de sosten...	Suma	No se reporta ...	60,0	60,0	-	26,2%	-	\$ 890	
2025_4	2	3	16	2521	25213	Beneficiar 229 Estudiante(s) en programas de ed...	Suma	No se reporta ...	60,0	60,0	-	26,2%	-	\$ 2.725	\$
2025_4	2	2	8	2522	25221	Habilitar 400 Cupo(s) para la atención de poblaci...	Suma	- No es/fue po...	100,0	-	-	-	-	\$ 458	
2025_4	2	5	33	2527	25271	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institui...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	1,0	25,0%	25,0%	\$ 2.425	\$
2025_4	2	5	33	2527	25272	Realizar 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia ...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	1,0	25,0%	25,0%	\$ 2.122	\$
2025_4	2	5	39	2536	25361	Concertar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 118	
2025_4	2	5	39	2536	25363	Concertar 4 Iniciativa(s) de inversión local con los...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 118	
2025_4	2	5	39	2536	25364	Concertar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	1,0	25,0%	25,0%	\$ 32	
2025_4	2	2	12	2538	25381	Vincular 1780 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategia...	Suma	- Situación ad...	445,0	-	-	-	-	\$ 510	
2025_4	2	2	12	2538	25382	Vincular 1234 Mujer(es) para el ejercicio de derec...	Suma	- Situación ad...	295,0	-	-	-	-	\$ 557	
2025_4	2	2	12	2538	25383	Vincular 4000 Persona(s) en procesos para la pre...	Suma	- Situación ad...	1.000,0	1,0	-	0,0%	-	\$ 387	
2025_4	2	2	10	2543	25431	Beneficiar 101 Persona(s) con discapacidad a tra...	Suma	No se reporta ...	24,0	24,0	-	23,8%	-	\$ 163	
2025_4	2	2	10	2543	25432	Vincular 320 Persona(s) en acciones complement...	Suma	No se reporta ...	80,0	80,0	-	25,0%	-	\$ 344	
2025_4	2	2	10	2543	25433	Beneficiar 425 personas con acciones para la pro...	Suma	No se reporta ...	110,0	110,0	-	25,9%	-	\$ 584	
2025_4	2	2	10	2543	25434	Vincular 400 Persona(s) a las acciones y strategi...	Suma	No se reporta ...	100,0	100,0	-	25,0%	-	\$ 494	
2025_4	2	2	10	2543	25435	Vincular 201 Persona(s) con discapacidad, cuidad...	Suma	No se reporta ...	50,0	-	-	-	-	\$ 260	
2025_4	2	2	10	2543	25436	Vincular 400 Persona(s) a las acciones desarrola...	Suma	No se reporta ...	95,0	95,0	-	23,8%	-	\$ 360	

AVANCE PONDERADO PDL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



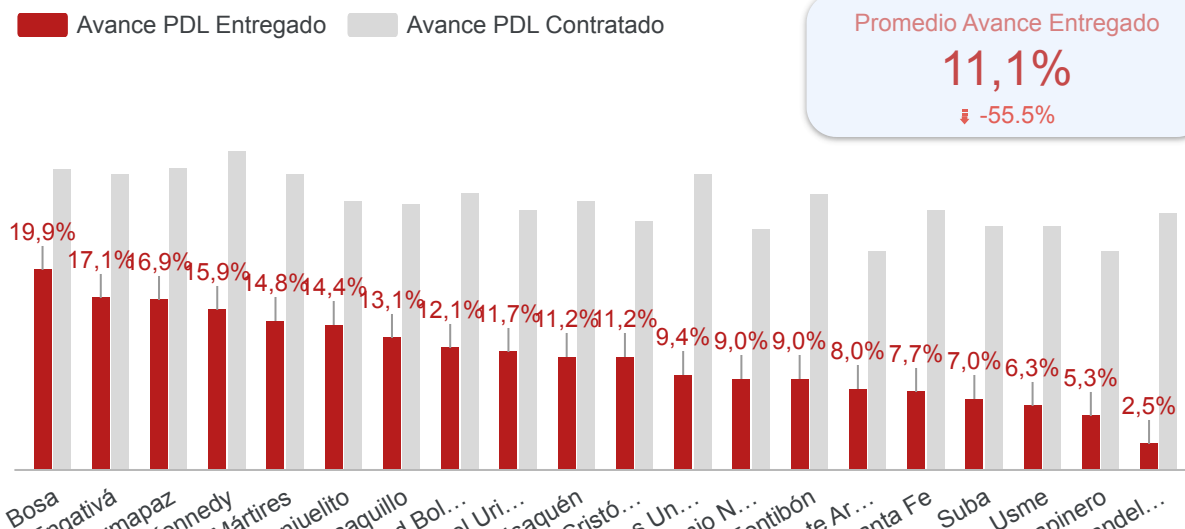
Nombre Localidad

Chapinero

I. AVANCE PONDERADO PDL POR LOCALIDAD

Trimestre: 4 (1)

% Avance Acumulado PDL



II. AVANCE PONDERADO POR OBJETIVO Y PROGRAMA

Apropiación disponible

\$ 42.919

% Ej. Compromisos

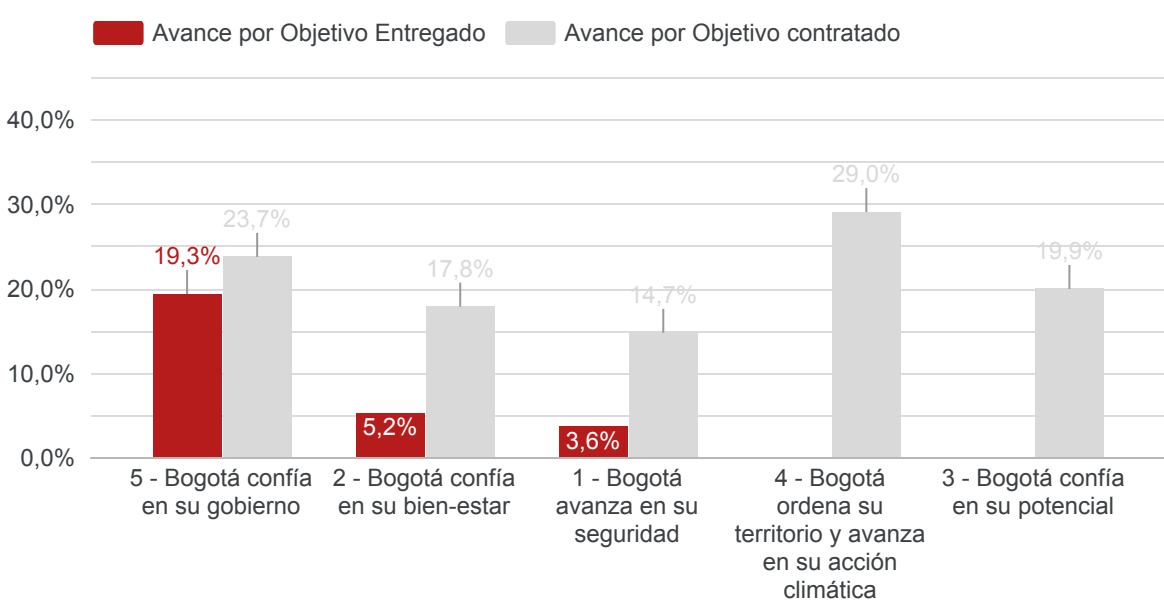
84,6%

% Ej. Giros

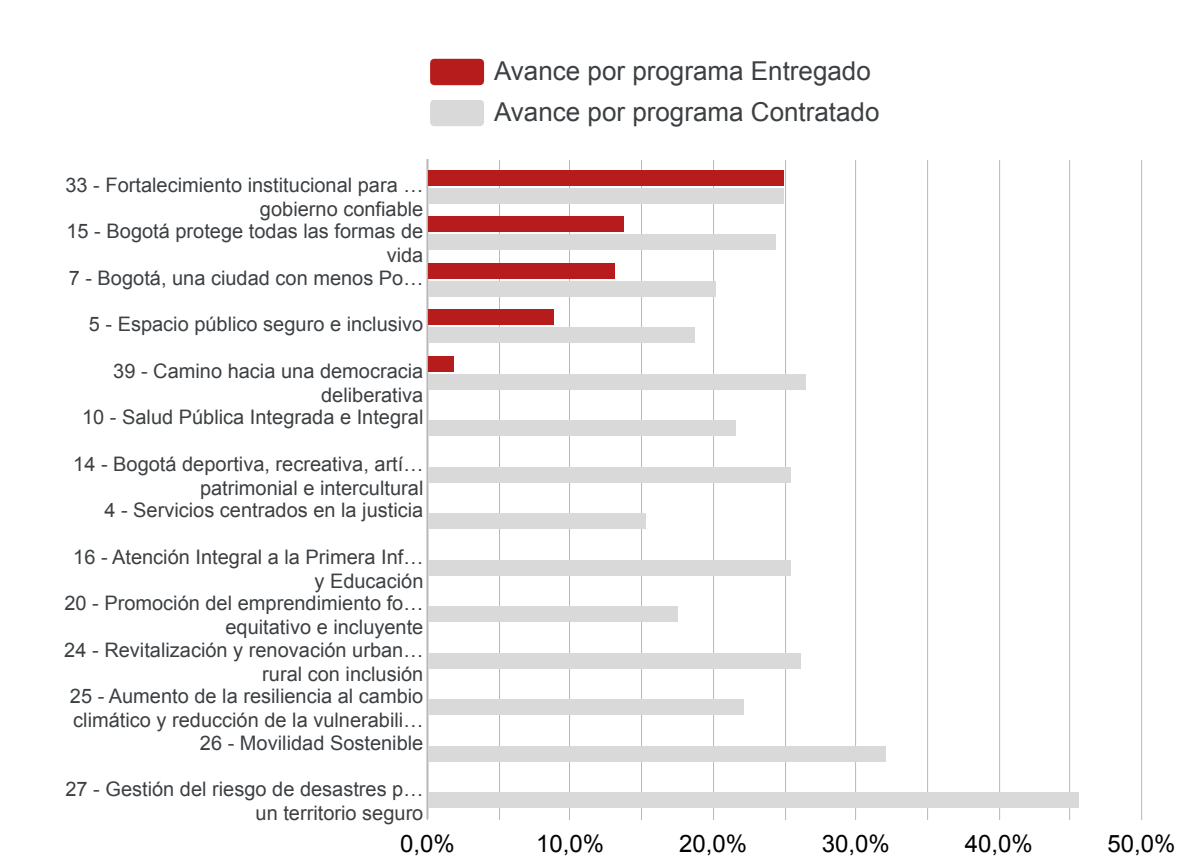
49,9%

Cifras en millones de pesos

Avance ponderado por Objetivo Estratégico



Avance ponderado por programa



III. AVANCE POR SECTOR

Año_corte	No. Localidad	Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	2	AMBIENTE	21,3%	2,6%	\$ 3.926	\$ 2.611	\$ 557
2025_4	2	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	22,0%	0,0%	\$ 3.951	\$ 6.643	\$ 4.768
2025_4	2	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	12,5%	0,0%	\$ 2.215	\$ 1.023	\$ 309
2025_4	2	EDUCACIÓN	17,5%	0,0%	\$ 3.734	\$ 3.582	\$ 3.545
2025_4	2	GESTIÓN PÚBLICA	0,0%	0,0%	\$ 876	\$ 105	\$ 88
2025_4	2	GOBIERNO	30,3%	9,1%	\$ 6.804	\$ 7.478	\$ 5.326
2025_4	2	HÁBITAT	8,3%	0,0%	\$ 632	\$ 404	\$ 112
2025_4	2	INTEGRACIÓN SOCIAL	21,2%	6,0%	\$ 5.915	\$ 3.775	\$ 3.124
2025_4	2	MOVILIDAD	26,7%	0,0%	\$ 6.144	\$ 5.901	\$ 2.116
2025_4	2	MUJERES	0,0%	0,0%	\$ 1.625	\$ 241	\$ 216
2025_4	2	SALUD	20,6%	0,0%	\$ 2.204	\$ 1.999	\$ 233
2025_4	2	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	15,6%	1,9%	\$ 2.423	\$ 2.562	\$ 1.009

Cifras en millones de pesos

IV. AVANCE POR COMPONENTE PRESUPUESTAL

Componente líneas	Compromisos 2025	Giros 2025
Presupuestos Participativos	\$ 17.501	\$ 7.945
Gestión Pública Local	\$ 18.823	\$ 13.459

Año_corte	No. Localidad	Componente líneas	Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	2	Gestión Pública Local	Línea diferencial étnica	0,7%	268	\$ 242	\$ 5
2025_4	2	Gestión Pública Local	Hábitat sostenible e incluyente	0,3%	102	\$ 25	\$ 22
2025_4	2	Gestión Pública Local	Mejores capacidades al servicio de la seguridad	2,3%	943	\$ 1.467	\$ 329
2025_4	2	Gestión Pública Local	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	1,4%	566	\$ 585	\$ 532
2025_4	2	Gestión Pública Local	Ciudad saludable y con bien-estar	4,0%	1.621	\$ 1.418	\$ 115
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Ciudad saludable y con bien-estar	1,4%	584	\$ 581	\$ 118
2025_4	2	Gestión Pública Local	Bogotá cultural y deportiva	0,3%	117	\$ 545	\$ 545
2025_4	2	Gestión Pública Local	Menos pobreza	13,0%	5.263	\$ 3.137	\$ 3.092
2025_4	2	Gestión Pública Local	Educación como eje del potencial humano	9,2%	3.734	\$ 3.582	\$ 3.545
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Desarrollo empresarial, productividad y empleo	1,5%	596	\$ 101	\$ 88
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Emprendimiento equitativo e incluyente	4,0%	1.619	\$ 921	\$ 222
2025_4	2	Gestión Pública Local	Democracia deliberativa y participación	0,9%	352	\$ 340	\$ 63
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Democracia deliberativa y participación	1,8%	733	\$ 530	\$ 139
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Cero tolerancia a las violencias	1,4%	558	\$ 22	\$ 20
2025_4	2	Presupuestos Participativos	Ciudad inteligente	1,2%	484	\$ 61	\$ 50
2025_4	2	Gestión Pública Local	Gobierno confiable	11,7%	4.726	\$ 5.946	\$ 4.918

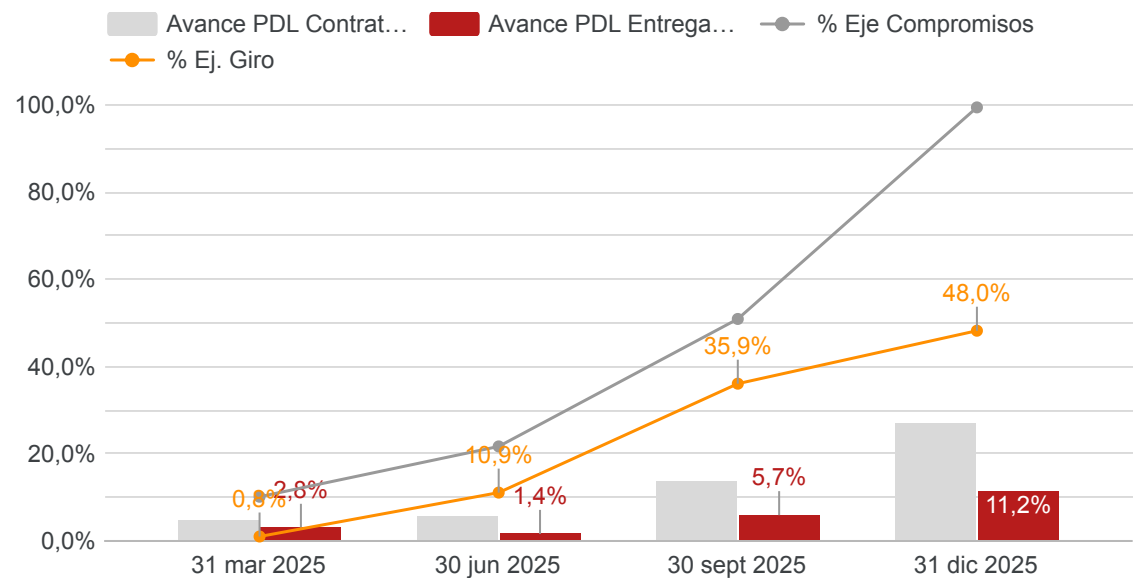
Cifras en millones de pesos

V. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (LINEA DE TIEMPO)

Nombre Localidad

Usaquén

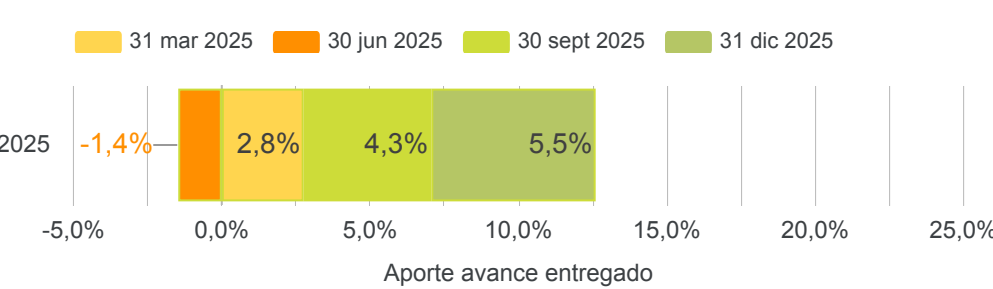
Avance físico y financiero por trimestre



% Avance entregado (último trimestre)

16,9%
90,1%

Aporte por trimestre al avance contratado



Nivel de avance metas vigencia

Vigencia 2025

Corte	Bajo (Vigencia)	Medio (Vigencia)	Alto (Vigencia)	Muy Alto (Vigencia)
31 mar 2025	69	2	0	2
30 jun 2025	68	1	1	3
30 sept 2025	38	1	3	31
31 dic 2025	5	1	0	67

Metas programadas vigencia 73

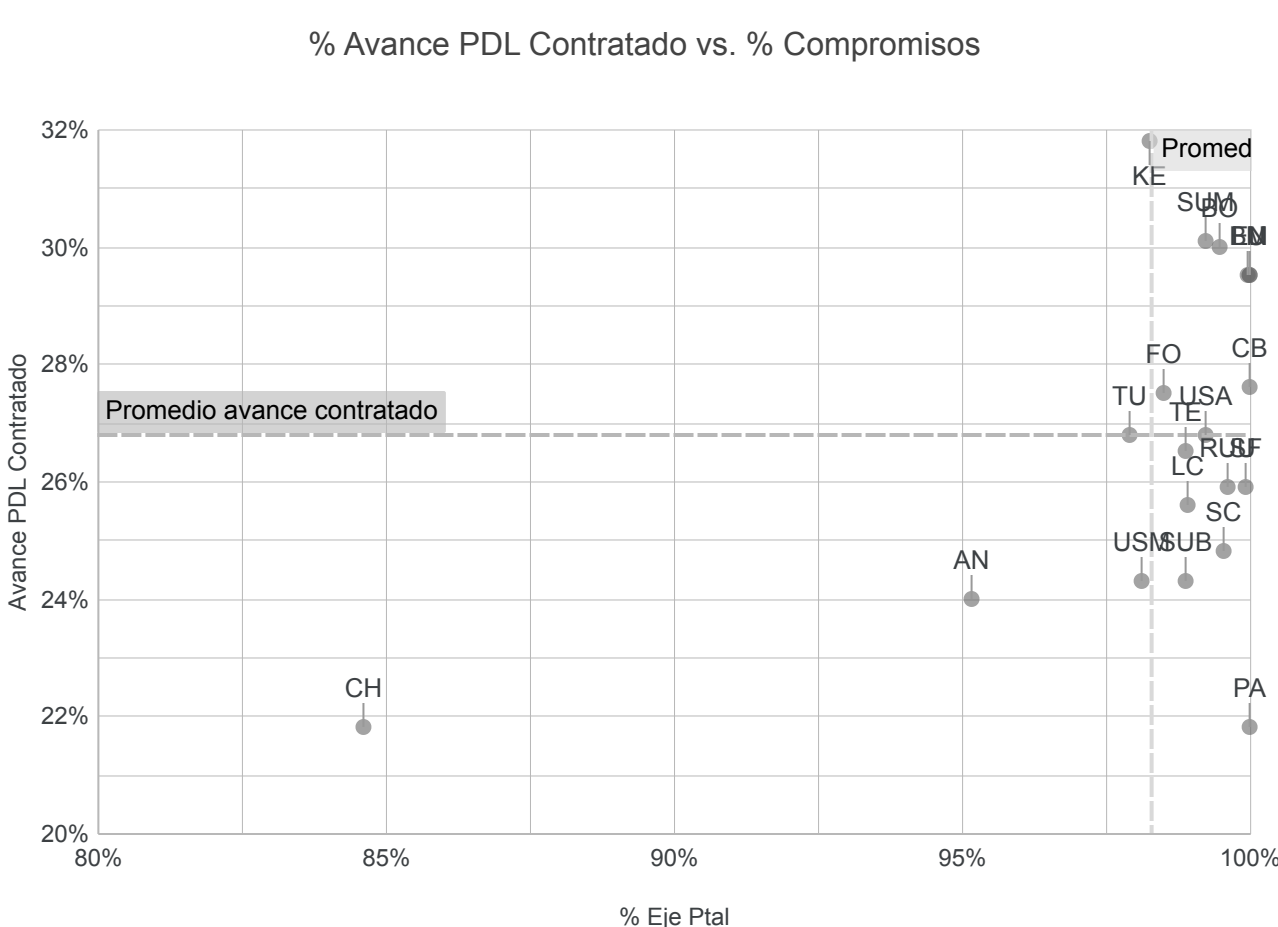
Nivel de avance metas horizonte PDL

2025-2028

Corte	Bajo (APDL)	Medio (APDL)	Alto (APDL)	Muy Alto (APDL)
31 mar 2025	87	0	0	0
30 jun 2025	87	0	0	0
30 sept 2025	84	1	0	2
31 dic 2025	82	3	0	2

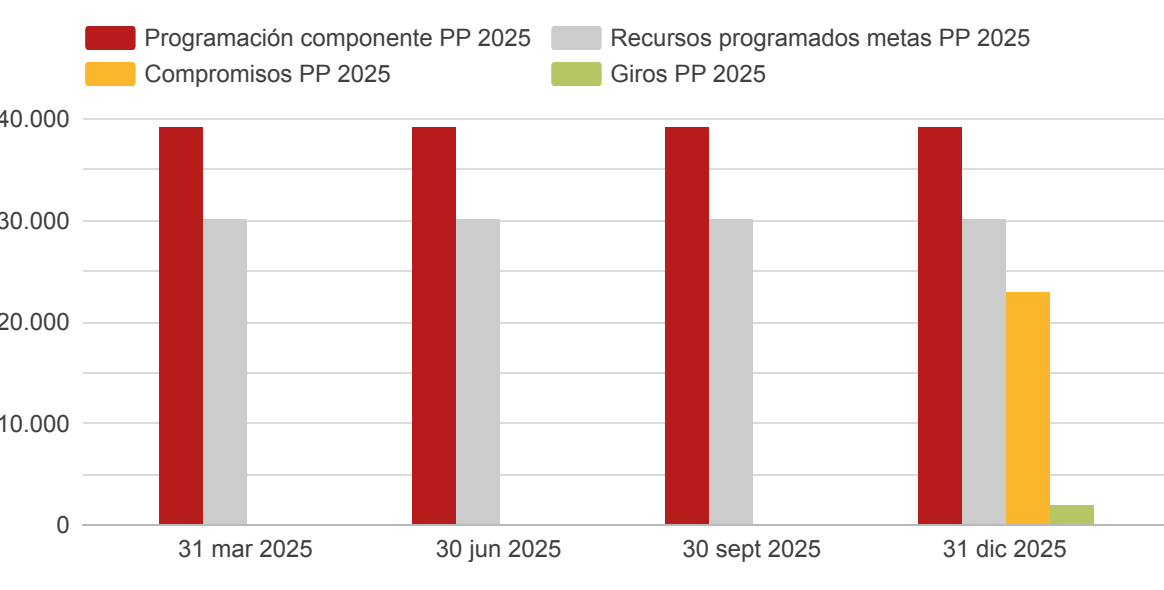
Total metas PDL 87

Desempeño avance físico y financiero último trimestre reportado

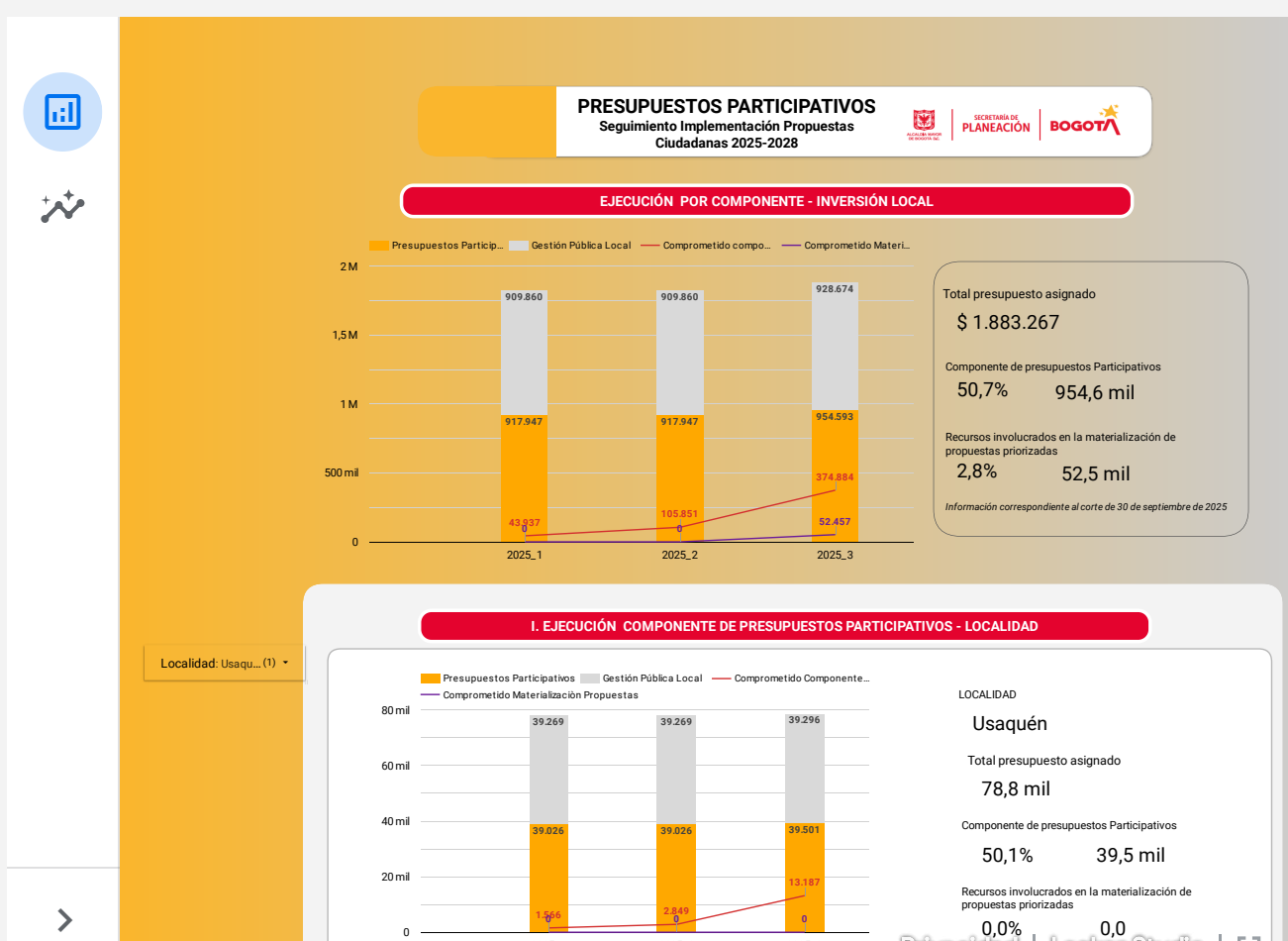


VI. EJECUCION FINANCIERA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Distribución presupuestal presupuestos participativos



Visor Presupuestos participativos 2025-2028



Descargar Informe

Archivo ODS

Archivo PMR

Informe Ejecutivo

Archivo CRPs por meta

Visor PDD - PDL

DATOS AGREGADOS PDL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



I. AVANCE PONDERADO PDL POR LOCALIDAD

Avance PDL Entregado Avance PDL Contratado

% Esperado para el trimestre
25,0%

Promedio Avance Contratado

26,7%

↑ 6,8%

Promedio Avance Entregado

11,1%

↓ -55,5%

Año_corte_2025_4 (1)

II. AVANCE AGREGADO POR SECTOR

Apropiación disponible

\$ 1.853.532

Compromisos acumulados

\$ 1.831.565

% Ejec. presupuestal

98,31%

Giros acumulados

\$ 876.572

% Ej. Giro

48,6%

Cifras en millones de pesos

Año_corte	Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	GOBIERNO	25,9%	8,6%	\$ 382.358	406.169	\$ 246.016
2025_4	MOVILIDAD	28,7%	5,9%	\$ 309.257	319.948	\$ 85.849
2025_4	INTEGRACIÓN SOCIAL	30,4%	16,0%	\$ 278.001	243.267	\$ 210.445
2025_4	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	28,4%	10,2%	\$ 200.786	236.445	\$ 96.823
2025_4	EDUCACIÓN	26,0%	6,4%	\$ 163.241	151.395	\$ 132.686
2025_4	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	24,7%	5,8%	\$ 97.922	106.409	\$ 40.889
2025_4	AMBIENTE	24,9%	6,4%	\$ 97.877	90.674	\$ 15.899
2025_4	SALUD	24,5%	1,7%	\$ 86.249	83.493	\$ 11.910
2025_4	MUJERES	25,6%	3,8%	\$ 74.066	68.909	\$ 11.095
2025_4	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUST...	24,6%	5,2%	\$ 68.652	65.667	\$ 11.300
2025_4	HÁBITAT	23,6%	3,3%	\$ 33.092	29.755	\$ 7.657
2025_4	GESTIÓN PÚBLICA	26,9%	6,1%	\$ 35.679	29.427	\$ 6.005

Cifras en millones de pesos

III. AVANCE POR COMPONENTE PRESUPUESTAL

Componente líneas	Compromisos 2025	Giros 2025
Presupuestos Participativos	\$ 936.857	\$ 248.240
Gestión Pública Local	\$ 894.117	\$ 628.213

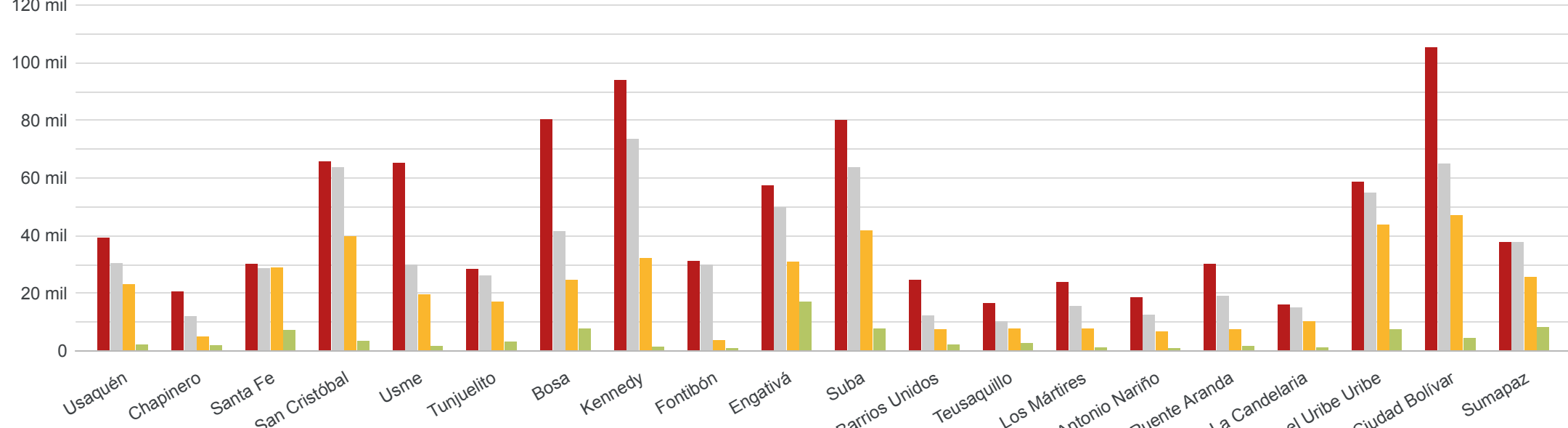
Cifras en millones de pesos

Año_corte	Componente líneas	Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	Presupuestos Participativos	Infraestructura segura e in...	16,9%	309.250	\$ 319.949	\$ 85.851
2025_4	Gestión Pública Local	Gobierno confiable	15,6%	285.726	\$ 311.930	\$ 223.951
2025_4	Gestión Pública Local	Menos pobreza	13,2%	240.472	\$ 208.213	\$ 206.094
2025_4	Gestión Pública Local	Educación como eje del po...	8,9%	162.940	\$ 150.931	\$ 132.681
2025_4	Presupuestos Participativos	Bogotá cultural y deportiva	7,1%	129.707	\$ 153.332	\$ 74.842
2025_4	Presupuestos Participativos	Cuidado de la vida	5,9%	107.076	\$ 102.114	\$ 19.064
2025_4	Presupuestos Participativos	Desarrollo urbano y rural i...	4,0%	73.652	\$ 82.799	\$ 6.866
2025_4	Gestión Pública Local	Ciudad saludable y con bie...	3,3%	61.205	\$ 63.199	\$ 6.326
2025_4	Presupuestos Participativos	Cultura ciudadana para la ...	3,3%	59.709	\$ 56.850	\$ 13.234
2025_4	Presupuestos Participativos	Democracia deliberativa y ...	2,5%	46.577	\$ 48.890	\$ 12.514
2025_4	Presupuestos Participativos	Emprendimiento equitativo...	2,4%	43.271	\$ 41.825	\$ 6.719
2025_4	Presupuestos Participativos	Protección del ambiente y ...	2,3%	42.353	\$ 38.905	\$ 9.346
2025_4	Gestión Pública Local	Protección del ambiente y ...	2,0%	36.844	\$ 34.556	\$ 3.794
2025_4	Gestión Pública Local	Cultura ciudadana para la ...	1,6%	28.575	\$ 24.834	\$ 20.077
2025_4	Presupuestos Participativos	Cero tolerancia a las violen...	1,4%	25.585	\$ 24.061	\$ 5.259
2025_4		Total	100,0%	1.827.190	\$ 1.831.563	\$ 876.572

1 - 29 / 29

Cifras en millones de pesos

VI. EJECUCION FINANCIERA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

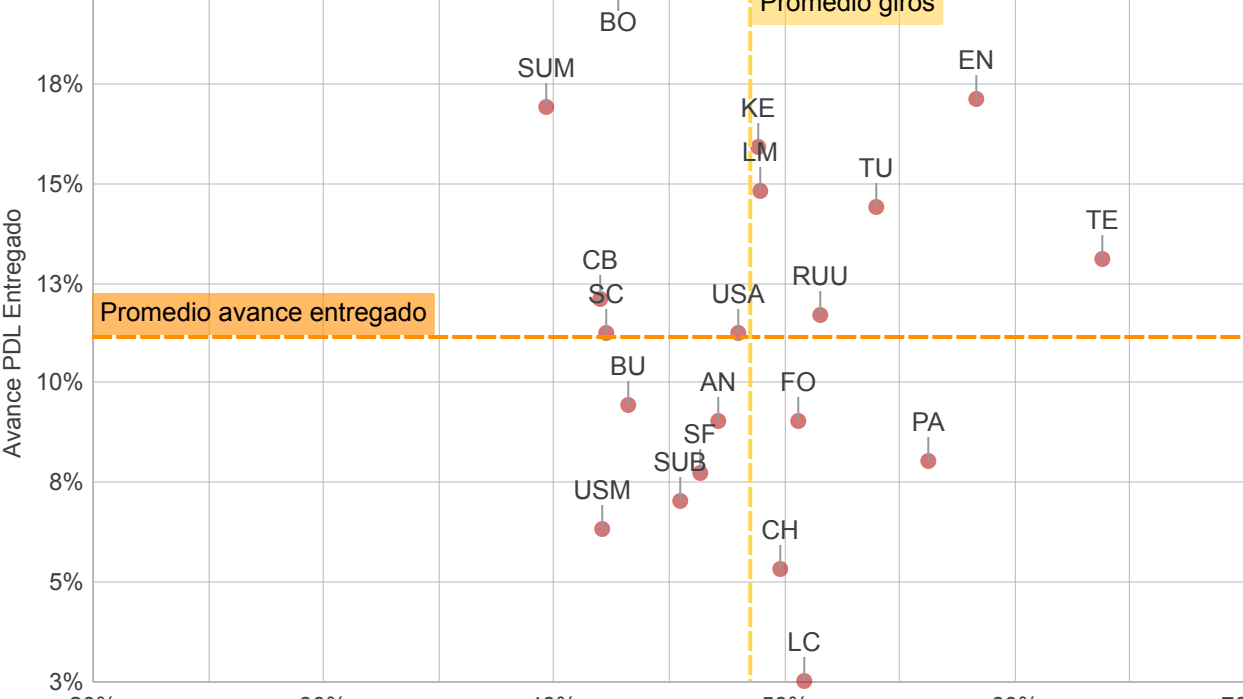


Visor Presupuestos participativos

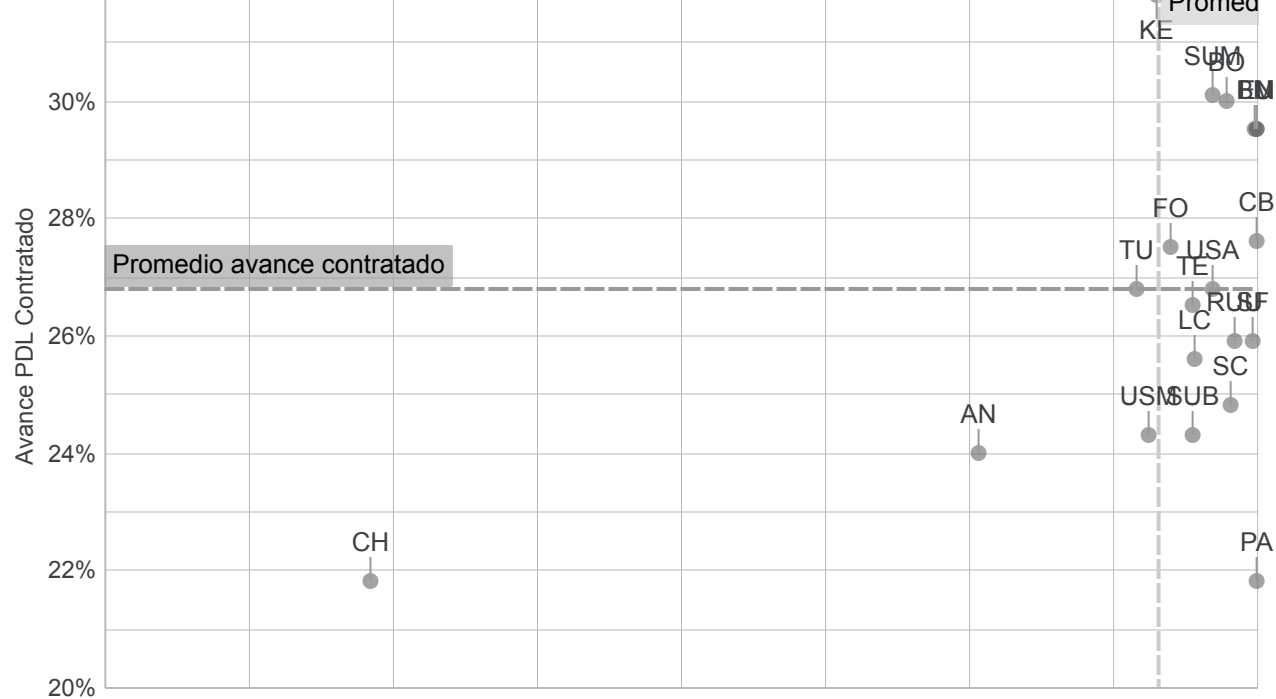
V. AVANCE FISICO Y FINANCIERO ULTIMO TRIMESTRE

Trimestre: 4 (1)

% Avance PDL Entregado vs. % Giros

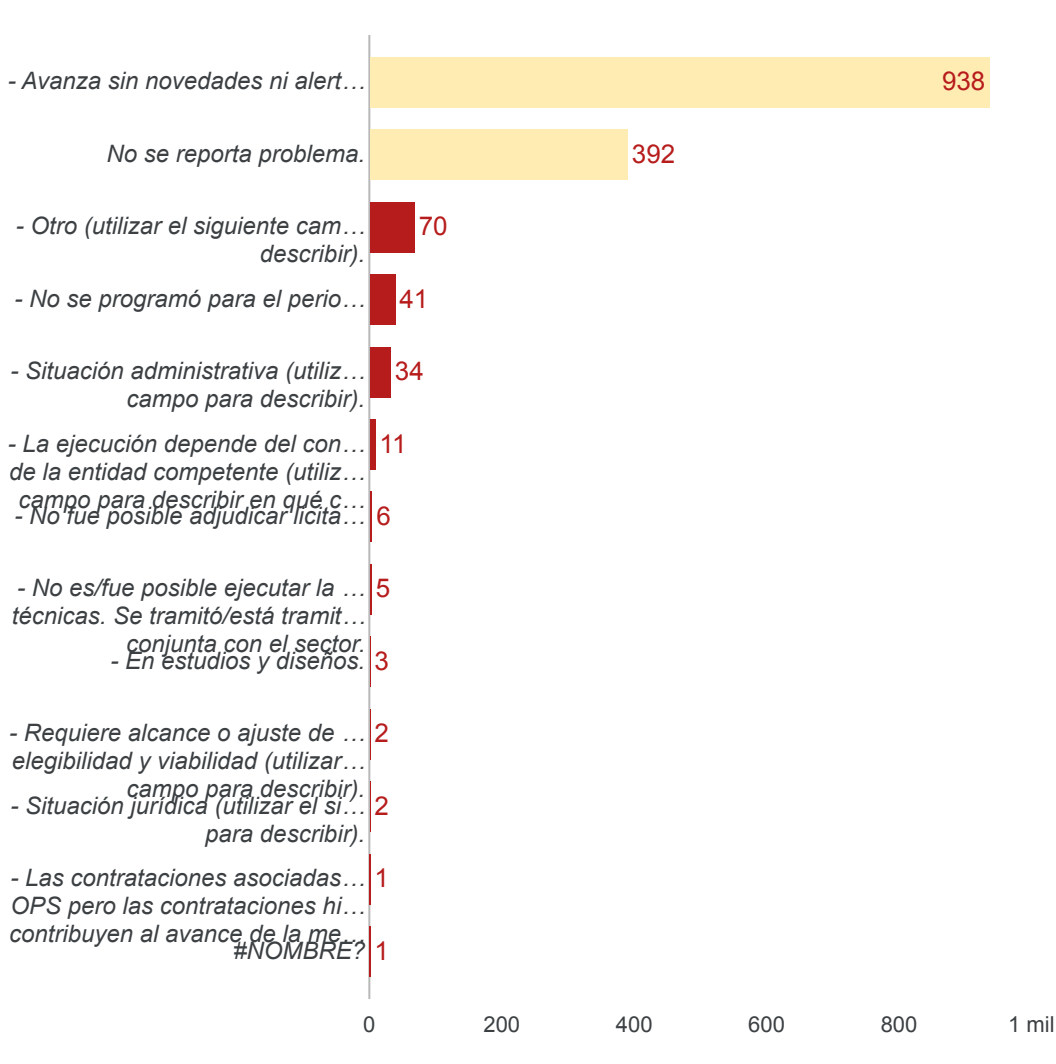


% Avance PDL Contratado vs. % Compromisos



VI. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Sector relacionado



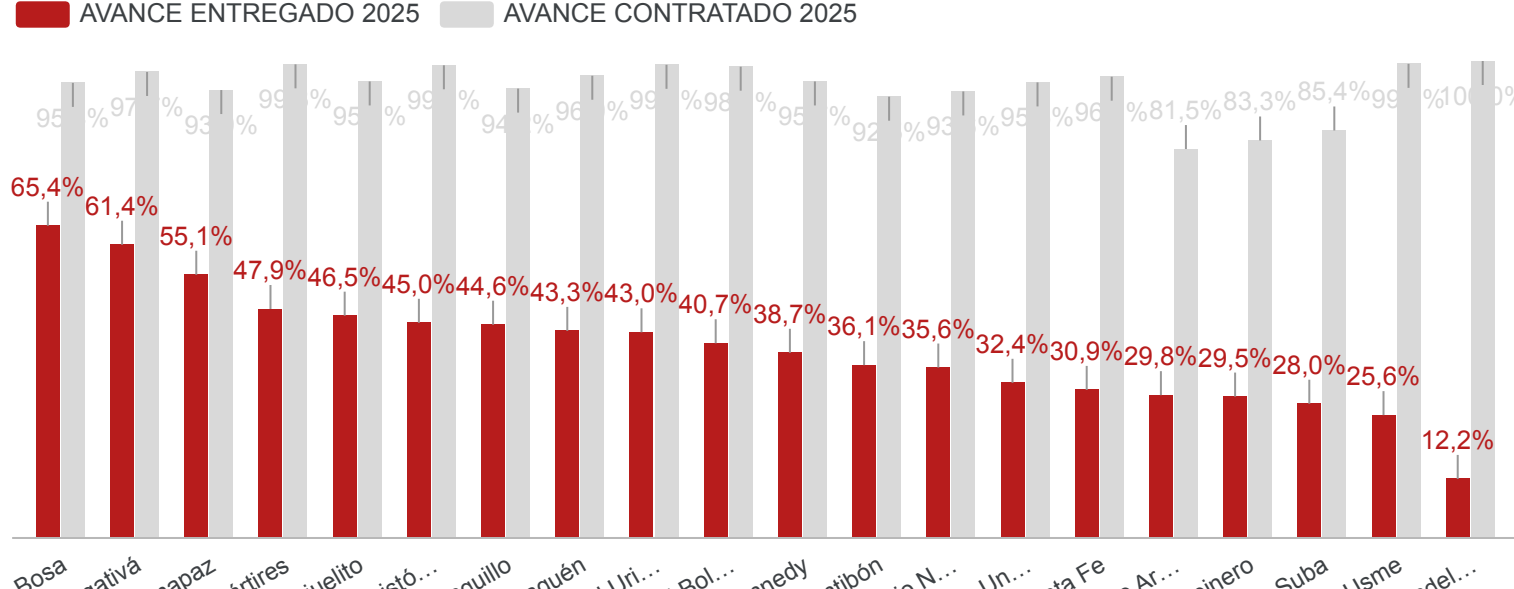
Descripción del problema por localidad

Sector relacionado	Nombre Localidad	Meta proyecto	Problema principal identificado	Descripción del problema
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Usaquén	Implementar 8 Iniciativa(s) de convivencia con participación de la ciudadanía	- Situación administrativa (utilizar el siguiente campo para describir).	El proceso asociado a la meta no logró publicarse a tiempo en SECOF
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Usaquén	Suministrar 4 Dotación(es) a organismos de seguridad	- Avanza sin novedades ni alertas.	1) Se realiza adquisición de camioneta pick-up a través de la orden de compra No. 150158 se encuentra pendiente de la entrega del vehículo y trasladado a la SDSCJ, el cual se tiene presupuestado recibir el día 15 de enero. 2) se adquiere camioneta tipo V
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Usaquén	Intervenir 4 Equipamiento(s) de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	- Avanza sin novedades ni alertas.	1) Se adquiere dotación para la casa de justicia a través del contrato No. 506-2025 el cual se encuentra pendiente de entrega de los elementos y traslado a la SDSCJ. 2) Se suscribe convenio interadministrativo con la SDSCJ para la adquisición de cámaras
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Usaquén	Fortalecer 1 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo	- No se programó para el periodo.	-
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Usaquén	Beneficiar 360 Ciudadanos con habilidades para gestionar la convivencia constructivamente	- Situación jurídica (utilizar el siguiente campo para describir).	se realizó el proceso de contratación bajo el No. FDLUSA-SAMC-026-2025, el cual fue declarado desierto.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Usaquén	Implementar 1 Proyecto(s) comunitario en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	- No se programó para el periodo.	-
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Usaquén	Implementar 2 Accón(es)	- No se programó para el periodo.	-

1 - 20 / 1505

VII. AVANCE VIGENCIA 2025

AVANCE ENTREGADO 2025 AVANCE CONTRATADO 2025



% Esperado para el trimestre

100,0%

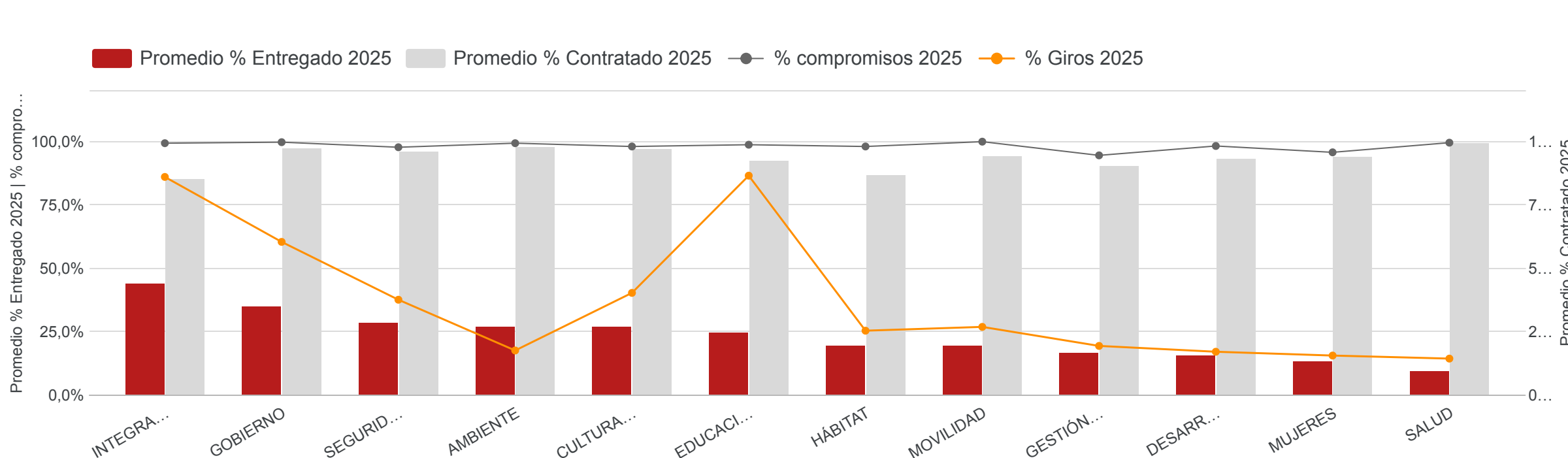
Promedio avance Contratado 2025

94,7%

Promedio Avance Entregado 2025

39,6%

Porcentaje de avance metas y presupuesto por sector



Porcentaje de avance entregado metas por sector

Sector relacionado	Bajo (Vigencia)	Medio (Vigencia)	Alto (Vigencia)	Muy Alto (Vigencia)
AMBIENTE	146	14	6	27
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	166	9	6	42
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y COMERCIO	54	5	0	7
EDUCACIÓN	45	1	2	11
GESTIÓN PÚBLICA	68	6	2	5
GOBIERNO	152	13	14	61
HÁBITAT	25	4	0	3
INTEGRACIÓN SOCIAL	95	5	3	47
MOVILIDAD	36	2	2	4
MUJERES	54	5	0	3
SALUD	97	3	1	3
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	137	11	7	30

Descargar

Visor PDD - PDL

INFORME EJECUTIVO PDL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Descargar

Nombre Localidad

Usme

Año_corte: 2025_4 (1)

Nombre Localidad

Año_corte	No. Localidad	Código Objetivo	Código Programa	Código Proyecto	Código meta proyecto Extendida	Meta proyecto	Tipo de anualización meta proyecto	Problema principal identificado	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025	% Avance contratado 2025	% Avance entregado 2025	Apropiación POAI 2025	
2025_4	18	3	16	2226	22261	Dotar 28 Sede(s) educativas urbanas y rurales	Suma	No se reporta ...	7,0	7,0	-	25,0%	-	\$ 1.165	\$
2025_4	18	3	16	2226	22262	Beneficiar 480 Estudiante(s) con apoyo de sosten...	Suma	No se reporta ...	120,0	120,0	1,0	25,0%	0,2%	\$ 2.741	\$
2025_4	18	3	16	2226	22263	Beneficiar 480 Estudiante(s) en programas de ed...	Suma	No se reporta ...	120,0	120,0	1,0	25,0%	0,2%	\$ 6.580	\$
2025_4	19	3	16	2227	22271	Beneficiar 1050 Estudiante(s) en programas de e...	Suma	- Avanza sin n...	225,0	230,0	-	21,9%	-	\$ 14.476	\$
2025_4	19	3	16	2227	22272	Beneficiar 1050 Estudiante(s) con apoyo de soste...	Suma	- Avanza sin n...	225,0	230,0	-	21,9%	-	\$ 2.937	\$
2025_4	19	3	16	2227	22273	Dotar 48 Sede(s) educativas urbanas y rurales co...	Suma	- Avanza sin n...	12,0	12,0	9,0	25,0%	18,8%	\$ 1.469	\$
2025_4	19	4	30	2228	22281	Dotar y/o acondicionar 10 Unidad(es) operativas ...	Suma	- Avanza sin n...	2,0	2,0	-	20,0%	-	\$ 378	
2025_4	19	4	30	2228	22282	Dotar y/o acondicionar 2 Unidad(es) operativas d...	Constante	- Avanza sin n...	2,0	1,0	-	12,5%	-	\$ 629	
2025_4	19	4	30	2228	22283	Dotar y/o acondicionar 1 Unidad(es) operativas or...	Constante	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 210	
2025_4	19	4	30	2228	22284	Dotar y/o acondicionar 2 Centro(s) de Desarrollo ...	Constante	- Avanza sin n...	2,0	1,0	-	12,5%	-	\$ 525	
2025_4	19	1	5	2229	22291	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convi...	Suma	No se reporta ...	1,0	1,0	1,0	25,0%	25,0%	\$ 2.518	\$
2025_4	20	1	1	2230	22301	Implementar 16 Acción(es) formativas diferenciale...	Suma	- Avanza sin n...	4,0	4,0	4,0	25,0%	25,0%	\$ 170	
2025_4	20	1	1	2230	22302	Implementar 16 Iniciativa(s) de convivencia con p...	Suma	- Avanza sin n...	4,0	4,0	3,0	25,0%	18,8%	\$ 170	
2025_4	19	2	13	2231	22311	Realizar 4 Acción(es) de construcción de paz que ...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 1.217	\$
2025_4	19	2	13	2231	22312	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, cult...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 1.678	\$
2025_4	19	2	13	2231	22313	Realizar 4 Proceso(s) de fortalecimiento de habili...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 283	
2025_4	19	1	5	2232	22321	Intervenir 12000 Metro(s) cuadrados de elemento...	Suma	- Avanza sin n...	3.000,0	3.083,0	-	25,7%	-	\$ 4.752	\$
2025_4	19	4	26	2233	22331	Intervenir 19 Kilómetro(s)-carril de malla vial urba...	Suma	- Avanza sin n...	4,4	4,4	-	23,2%	-	\$ 23.875	\$
2025_4	19	4	26	2233	22332	Intervenir 20 Kilómetro(s)-carril de malla vial rural ...	Suma	- Avanza sin n...	5,0	5,0	3,1	25,0%	15,3%	\$ 8.390	\$
2025_4	19	5	39	2234	22341	Capacitar 4000 Persona(s) a través de procesos ...	Suma	- Avanza sin n...	1.000,0	1.270,0	235,0	31,8%	5,9%	\$ 2.532	\$
2025_4	19	5	39	2234	22342	Construir 1 Sede(s) de salones comunales y/o ca...	Suma	- Avanza sin n...	0,2	0,2	-	20,0%	-	\$ 420	
2025_4	19	5	39	2234	22343	Dotar 130 Organización(es) comunales	Suma	- Avanza sin n...	30,0	30,0	-	23,1%	-	\$ 413	
2025_4	19	5	39	2234	22344	Fortalecer 380 Organización(es) sociales e Instan...	Suma	- Avanza sin n...	95,0	131,0	-	34,5%	-	\$ 2.532	\$
2025_4	19	5	39	2234	22345	Rehabilitar 20 Salón(es) comunales y/o casas de ...	Suma	- Avanza sin n...	5,0	6,0	-	30,0%	-	\$ 525	\$
2025_4	19	3	19	2235	22351	Apoyar 500 Mipyme(s) y/o emprendimientos orien...	Suma	- Avanza sin n...	125,0	125,0	-	25,0%	-	\$ 2.234	\$
2025_4	19	3	19	2235	22352	Realizar 2200 Acción(es) para fortalecer las capa...	Suma	- Avanza sin n...	525,0	537,0	-	24,4%	-	\$ 3.032	\$
2025_4	19	4	31	2236	22361	Mejorar 48 Vivienda(s) de interés social rurales.	Suma	No se reporta ...	12,0	12,0	12,0	25,0%	25,0%	\$ 839	
2025_4	19	4	24	2237	22371	Construir 4000 Metro(s) de parques de la red de p...	Suma	- Avanza sin n...	200,0	10,0	-	0,3%	-	\$ 2.098	
2025_4	19	4	24	2237	22372	Intervenir 9 Parque(s) de la red de proximidad co...	Suma	- Avanza sin n...	3,0	6,0	-	66,7%	-	\$ 1.353	\$
2025_4	19	4	27	2238	22381	Realizar 100 Acción(es) efectivas para el fortaleci...	Suma	- Avanza sin n...	25,0	25,0	22,0	25,0%	22,0%	\$ 671	
2025_4	19	4	27	2238	22382	Realizar 8 Obra(s) de mitigación y/u obras de miti...	Suma	- Avanza sin n...	2,0	3,0	-	37,5%	-	\$ 8.287	\$
2025_4	19	3	20	2239	22391	Vincular 180 Hogar(es) y/o unidades productivas ...	Suma	- Avanza sin n...	45,0	45,0	-	25,0%	-	\$ 1.276	\$
2025_4	19	3	20	2239	22392	Apoyar 800 Mipyme(s) emprendimientos y/o actor...	Suma	- Avanza sin n...	200,0	230,0	-	28,8%	-	\$ 2.098	\$
2025_4	19	4	25	2240	22401	Mantener 800 Arbol(es) en zona urbana	Suma	- Avanza sin n...	200,0	200,0	-	25,0%	-	\$ 252	
2025_4	19	4	25	2240	22402	Mantener 1300 Arbol(es) en zona rural	Suma	No se reporta ...	320,0	320,0	320,0	24,6%	24,6%	\$ 420	
2025_4	19	4	25	2240	22403	Apoyar 848 Predio(s) rurales con buenas práctica...	Suma	- Avanza sin n...	200,0	200,0	100,0	23,6%	11,8%	\$ 2.518	\$
2025_4	19	4	25	2240	22404	Implementar 80 Proceso(s) comunitarios de educ...	Suma	- Avanza sin n...	20,0	20,0	-	25,0%	-	\$ 378	
2025_4	19	4	25	2240	22405	Implementar 120 Proceso(s) comunitarios de edu...	Suma	- Avanza sin n...	30,0	30,0	-	25,0%	-	\$ 1.049	\$
2025_4	19	4	25	2240	22406	Implementar 60 Huerta(s) URBANAS	Suma	- Avanza sin n...	15,0	15,0	14,0	25,0%	23,3%	\$ 399	
2025_4	19	4	25	2240	22407	Capacitar a personas en 8 acciones separación e...	Suma	- Avanza sin n...	2,0	2,0	1,0	25,0%	12,5%	\$ 1.800	\$
2025_4	19	4	25	2241	22411	Intervenir 6 Hectárea(s) de conectores ecosistémic...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	16,7%	-	\$ 608	
2025_4	19	4	25	2241	22412	Realizar acciones de conservación en 4 Hectárea...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 608	
2025_4	19	4	25	2241	22413	Lograr 8 Hectárea(s) en proceso de restauración ...	Suma	- Avanza sin n...	2,0	2,0	-	25,0%	-	\$ 1.049	\$
2025_4	19	4	25	2241	22414	Lograr 6 Hectárea(s) en proceso de restauración ...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,5	0,5	25,0%	8,3%	\$ 608	
2025_4	19	1	3	2242	22421	Suministrar 4 Dotación(es) a organismos de segu...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	25,0%	-	\$ 1.259	\$
2025_4	19	1	3	2242	22422	Intervenir 6 Equipamiento(s) y acceso a la justicia...	Suma	- Avanza sin n...	1,0	1,0	-	16,7%	-	\$ 420	
2025_4	19	2	10	2243	22432	Vincular 3000 Persona(s) a las acciones desarroll...	Suma	- Avanza sin n...	750,0	750,0	104,0	25,0%	3,5%	\$ 1.049	\$
2025_4	19	2	10	2243	22434	Beneficiar 3200 Persona(s) con discapacidad a tr...	Suma	- Avanza sin n...	800,0	800,0	-	25,0%	-	\$ 3.147	\$
2025_4	19	2	10	2243	22435	Beneficiar 3000 Persona(s) con acciones para la ...	Suma	No se reporta ...	700,0	700,0	715,0	23,3%	23,8%	\$ 2.927	\$
2025_4	19	2	10	2243	22436	Vincular 3000 Persona(s) a las acciones y estrate...	Suma	- Avanza sin n...	700,0	700,0	-	23,3%	-	\$ 839	
2025_4	19	2	10	2243	22437	Vincular 2000 Persona(s) con discapacidad, cuida...</									